

SAN ESTEBAN, DE COLEGIO A PALACIO





PRESENTACIÓN.....	7
01 PRÓLOGO	11
02 ANTECEDENTES	17
2.1.- Fundación, esplendor y caída de la Compañía de Jesús	18
2.2.- La arquitectura jesuita y el <i>modo nostro</i>	27
2.3.- Los Colegios de la Compañía de Jesús. La supervivencia de una tipología	33
03 EL COLEGIO DE SAN ESTEBAN DE MURCIA.....	41
3.1.- Antecedentes. La Compañía de Jesús en la Región de Murcia. De la fundación de los primeros colegios a la época contemporánea	42
3.2.- La figura del Obispo Esteban de Almeyda.....	46
3.3.- Fundación del Colegio	48
3.4.- El autor y la traza del Colegio de San Esteban.....	50
3.5.- Morfología espacial y formal del inmueble	53
3.5.1.- Patio de los Estudios.....	57
3.5.2.- Patio de Recogimiento	69
3.5.3.- Escalera principal	80
3.5.4.- Las fachadas	88
3.5.4.- La iglesia de San Esteban	108
3.6.- Cronología del proceso constructivo	170
3.7.- El edificio tras la expulsión de los Jesuitas y los nuevos usos contemporáneos.....	171
3.7.1.- San Esteban, de colegio a palacio	171
3.7.2.- La Iglesia y los nuevos usos contemporáneos	215
AGRADECIMIENTOS	223
CRÉDITOS FOTOGRAFÍAS	225
BIBLIOGRAFÍA.....	227



PRESENTACIÓN

San Esteban, Colegio, Palacio y emblema de todos los murcianos.

A lo largo de los siglos un buen número de pueblos, de diferentes culturas y procedencias, forjaron la Historia de la Región de Murcia. Dejaron para el mañana un patrimonio extraordinario e hicieron posible una forma de ser, unas tradiciones y costumbres que hoy nos definen. Y junto a ese singular patrimonio inmaterial dejaron su huella a través de construcciones excepcionales, espacios y lugares que son seña de identidad y motivo de orgullo para todos nosotros.

Entre esos monumentos que hoy son un tesoro para todos cuantos vivimos en nuestra Región, el Palacio de San Esteban ocupa un lugar muy destacado.

Los patios, los espacios, pasillos y estancias del que un día fuera colegio jesuita, o la excepcional iglesia que completaba el conjunto, han sido anfitriones, y no sólo testigos, de la misma historia de la Región, la que vivieron los que fueron alumnos de la Compañía de Jesús en sus primeros siglos o de la Casa de Misericordia tiempo después. Y como ellos, de cuantos ocuparon sus estancias en los muchos usos que San Esteban ha tenido a lo largo de la historia.

Cuando al amparo de la Constitución Española de 1978 se inició una etapa de libertad y democracia en nuestro país, se apostó por unos gobiernos cercanos al ciudadano a través de la configuración de un estado autonómico, dando protagonismo a las distintas regiones dentro de la indisoluble unidad de la nación.

Nacían nuevas instituciones que precisaban de espacios en los que gestionar el día a día, en los que resolver las demandas y necesidades de las personas, de los vecinos, de los protagonistas verdaderos de cualquier acción de gobierno.

Fue entonces todo un acierto recuperar el esplendor del antiguo colegio jesuita y así devolverle el protagonismo que tuvo desde sus orígenes en la vida cotidiana de la ciudad de Murcia y de toda la Región. Ubicar en el mismo la sede de la Presidencia de la naciente Comunidad Autónoma lo situó en el epicentro de las decisiones que, desde entonces, adoptaría el Consejo de Gobierno.

El recuperado Colegio de San Esteban, renombrado como Palacio, abrió sus puertas a incontables reuniones y recepciones en las que toda la sociedad murciana pudiese verse representada. Lo convirtió, en suma, en la casa de todos los murcianos.

En las cuatro décadas transcurridas desde entonces han sido muchos los que lo han visitado, los que han participado en los actos que ha albergado, y en todos y cada uno de ellos siempre ha despertado un manifiesto interés por conocer un poco más su historia o sus dependencias.

El excepcional trabajo realizado por Lorenzo Tomás Gabarrón nos permitirá ahora acercarnos de manera portentosa a la historia de San Esteban en un libro excepcional, un trabajo necesario, documentado y excepcionalmente presentado.

El Palacio de San Esteban es, así se ha dicho siempre, la casa de todos los murcianos, y ahora podrán conocerlo y recorrer sus espacios a través de estas páginas, además de adentrarse en su interior cuando tengan ocasión de hacerlo. Dos propuestas que les invito a llevar a cabo con sumo agrado.

FERNANDO LÓPEZ MIRAS
Presidente de la Región de Murcia

LA MADRE DEL VERBO

Murcia Mariana

13 de febrero
a 30 de abril

Horario:
Lunes a sábado
de 10.00 a 14.00 h
de 17.30 a 20.30 h

Visitas guiadas:
mañanas 12.00 h
tardes 18.30 h



LA MADRE DEL VERBO

Murcia Mariana

13 de febrero
a 30 de abril

Horario:
Lunes a sábado
de 10.00 a 14.00 h
de 17.30 a 20.30 h

Visitas guiadas:
mañanas 12.00 h
tardes 18.30 h



COLEGIO
FUNDACIÓN DEL OBISPO
PROPIEDAD DE LA EXCMO.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL

01 PRÓLOGO

El 13 de marzo de 2013, los cardenales de la Iglesia Católica sorprendían al mundo eligiendo Papa al argentino Jorge Mario Bergoglio, el primer Papa Jesuita de la historia, algo que a lo largo de los siglos parecía impensable. Con él se abría una nueva página en la historia de la Iglesia y de la Compañía de Jesús, una historia ya de por sí compleja desde su fundación por Ignacio de Loyola en 1539 (siendo aprobada en 1540), sus años de esplendor, tras el impulso del Concilio de Trento, su caída con la expulsión y supresión de la Orden en 1767 (en el caso de España), su vuelta a la vida y la manera en la que se han adaptado a la época contemporánea. Todas las citadas son cuestiones sobre las que se ha investigado y escrito abundante bibliografía y la mayor parte de los acontecimientos se encuentran suficientemente documentados.

Ha sido pues, la historia de la Compañía de Jesús, un tema recurrente para investigadores desde su fundación hasta la época contemporánea, se ha dicho prácticamente todo tanto sobre cuestiones de doctrina como sobre aspectos culturales vinculados a su importante patrimonio artístico. Autores como Richar Bösel (2012)¹, John W. O'Mally (2014)² o Luciano Patteta (1990)³ han aportado luz a los diferentes aspectos antes citados. En esta lista de autores es obligado destacar la figura de Alfonso Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos del que se puede afirmar que es el investigador que, con mayor precisión y profundidad, ha ahondado en dichas cuestiones por lo que resulta una fuente de primerísimo orden destacando, entre su extensa obra, los textos, *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España* (1967)⁴ y *La arquitectura de los Jesuitas* (2002)⁵,

¹ BÖSEL, Richard: "Episodi emergente dell'architettura gesuitica in Italia" en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp.71-89.

² O'MALLEY, John W.: *Historia de los Jesuitas. Desde Ignacio hasta el presente*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 2014.

³ PATTETA, Luciano: *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia XVI-XVIII sec.*, Grafo, Milán, 1990.

⁴ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Instituto histórico de la Compañía de Jesús, Roma, 1967.

⁵ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas*, Edilupa Ediciones, Madrid, 2002.

fundamentales para entender la forma en la que se concibió arquitectónicamente el colegio de Murcia, en tanto que plantea un marco general de la normativa para la construcción de los colegios y sobre lo que supuso el denominado *modo nostro*. Otro de los documentos importantes para tener en cuenta es su texto “Fundación de la Compañía de Jesús en Caravaca. Los Jesuitas y el culto a la Santa Cruz (2003)”⁶ dentro del “Proyecto Huellas”.

Dentro de los estudios analizados cabe destacar el documento resultante del Congreso celebrado en Zaragoza (diciembre de 2010), sobre la Arquitectura Jesuítica que dio como resultado un amplio número de investigaciones sobre los colegios de la Compañía en diferentes países de Europa así como de aquellos inmuebles ubicados dentro de las provincias jesuíticas de Andalucía, Castilla, Aragón y Valencia lo que permite una visión de conjunto del panorama arquitectónico de los diferentes colegios para poder contextualizar y analizar con mayor carga de profundidad el de Murcia⁷. Dicho congreso tuvo su continuación tres años más tarde con otro encuentro, organizado por el departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, encaminado a la localización e inventario de los proyectos arquitectónicos de la Orden, bajo el título *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*⁸. Asimismo, es importante tener en cuenta los estudios más recientes sobre la historia de la Compañía que son publicados periódicamente por la editorial Jesuita Mensajero⁹, perteneciente al Grupo de Comunicación Loyola. En lo que se refiere

⁶ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso; BARAHONA QUINTANA, Nuria: “Fundación de la Compañía de Jesús en Caravaca. Los Jesuitas y el culto a la Santa Cruz” en *La Ciudad en lo alto*, Fundación Cajamurcia, Murcia, 2003, pp.222-233.

⁷ ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012.

⁸ ÁLVARO ZAMORA, María Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (coord.): *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

⁹ REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013. FERRER BENIMELI, José Antonio: *Expulsión y extinción de los jesuitas*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013. O'MALLEY, John W.: *op. cit.* 2014.

al colegio de Murcia es importante tener presente las investigaciones de Cristina Gutiérrez-Cortines, así como sus estudios sobre la arquitectura religiosa renacentista en el antiguo Reino de Murcia¹⁰.

En el presente texto pretendemos abordar la cuestión del Colegio de San Esteban desde lo general a lo particular pues, en primer lugar, se pondrá en contexto la importancia de la Compañía de Jesús y sus colegios como centros de formación, para posteriormente establecer un marco global centrado en cómo fue la arquitectura de dichos colegios poniendo sobre la mesa el debate sobre si realmente existió el denominado *noster modus* o modo nostro, entendido como un estilo propio Jesuita. Una vez establecido el marco de estudio nos centraremos en el primero de los Colegios del Reino de Murcia que fue el de San Esteban. Profundizaremos en su fundación, su cronología constructiva y sobre un aspecto que consideramos de sumo interés y es la adaptación a los nuevos tiempos. En relación con esta cuestión partimos de una realidad contemporánea como es la existencia de multitud de edificios que perdieron hace tiempo su uso original, quedando como resultado unos inmuebles, de considerables dimensiones e importancia a nivel de patrimonio (no necesariamente protegido), que las diferentes administraciones pretenden recuperar y poner en valor adaptándolos a las nuevas necesidades y por tanto dotándolos de un nuevo programa. En el caso de la ciudad de Murcia, célebre es el conjunto del antiguo Cuartel de Artillería, ocupado en la actualidad por el Centro Párraga, CENDEAC o Museo de la Ciencia, entre otros usos, el antiguo edificio de Correos reconvertido en Mercado Gastronómico o el más reciente de los concursos de arquitectura celebrados en la ciudad cuyo objetivo era convertir la antigua Prisión Provincial en Centro Cultural. En ese sentido los conjuntos monásticos han sido algunos de los inmuebles que más han sufrido el abandono a lo largo de los siglos XVIII y XIX por las expulsiones (como en el caso de la Compañía de Jesús), las desamortizaciones o la falta de vocaciones lo que ha provocado, en

¹⁰ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*. Murcia: Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1976. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena: Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura*. Consejería de Cultura, Murcia, 1987.

muchas ocasiones, pérdida del patrimonio mueble de los mismos y que han visto obligados a adaptar sus estructuras a nuevos usos como son los casos del Monasterio de Los Jerónimos en La Ñora, convertido en la sede de la Universidad Católica de Murcia, el Monasterio de las Agustinas parcialmente ocupado por la Escuela de Hostelería de Cáritas o el de Santa Clara también ocupado, en parte, por la Fundación Cajamurcia y el Centro Cultural Las Claras.

En definitiva, el presente libro se marca como objetivo principal el de dar a conocer en profundidad la historia de uno de los edificios más importantes de nuestra Región, coincidiendo además con la celebración del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, una fecha importante por lo que supone para el conjunto de los murcianos y sus instituciones. Es por eso por lo que la publicación que aquí presentamos quiere contribuir a la celebración de este aniversario centrándonos en uno de los grandes protagonistas de estas últimos cuatro décadas, como es el Palacio de San Esteban como sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma desde 1984. Por tanto, a las puertas de cumplir 40 años como espacio vital para la gestión del gobierno de nuestra Región, entendemos que es importante poner en valor un edificio cuya historia se remonta a mediados del siglo XVI y del que se acaban de cumplir 90 años de su declaración como Monumento Nacional.



02 ANTECEDENTES

2.1.- Fundación, esplendor y caída de la Compañía de Jesús

El 2 de febrero de 1528, un piadoso noble vasco llamado Ignacio de Loyola (Loyola 1491 - Roma 1556) llega a París, a la edad de 37 años, con el objetivo de obtener un título universitario, para lo cual se matriculó en el Collège de Montaigú, donde permaneció un año, antes de trasladarse al Collège Saintre-Barbe, allí conoce a Pedro Fabro y Francisco de Jasso y Azpilicueta, más conocido por Francisco Javier, a los que pronto se unieron Diego Laínez, Alfonso Salmerón, Nicolás de Bobadilla, Simao Rodrigues, Claudio Jayo, Pascario Bröet y Jean Codure. En total diez titulados en Artes por la Universidad de París que fueron ordenados sacerdotes en Venecia dedicándose a predicar por Italia haciéndose llamar la "Compañía de Jesús" (en latín, *Societas Iesú*)¹¹. En 1539 decidieron fundar una nueva orden siendo aprobada canónicamente por el Papa Paulo III un año después con la bula *Regimini militantes Ecclesiae*¹².

En España, fue Pedro Fabro, de origen Saboyano, el primer Jesuita en predicar y, ante el aumento de miembros (41 jesuitas y 6 domicilios) el propio Ignacio de Loyola nombró a Antonio de Araoz (1515-1573) como primer provincial. En 1544 se constituyeron tres provincias: Castilla, Andalucía y Aragón, posteriormente se añadiría la de Toledo en 1562. Estas cuatro provincias perdurarían hasta la supresión de la Orden. El caso del Reino de Murcia es particular pues el primero de los Colegios, el de San Esteban de Murcia, se fundó en 1555 perteneciendo a la provincia de Aragón, para posteriormente, en 1562, terminar incluido en la de Toledo por presiones del fundador del Colegio, el Obispo Esteban de Almeyda, debido probablemente a la muerte de su más estrecho colaborador en la creación del colegio de San Esteban, el Padre Barma (Provincial de Aragón) así como su mala

¹¹ O'MALLEY, John W.: *op.cit.* REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013.

¹² O'MALLEY, John W.: *Historia de los Jesuitas. Desde Ignacio hasta el presente.* Ediciones Mensajero, Bilbao, 2014.



P.P. Rubens
Milagro de San
Ignacio (1617)



Visión de San Ignacio
Jacinto de Espinosa (1631)

relación con los Jesuitas aragoneses, especialmente con los catalanes y valencianos por cuestiones de idioma y comportamiento¹³.

Los cien años siguientes a la muerte de Ignacio de Loyola (31 de julio de 1556), supusieron la expansión definitiva de la Orden por España, fundándose una gran cantidad de colegios por todo el país e iniciando el monopolio de la enseñanza por parte de la Orden, pasando de 300 jesuitas a la muerte de su fundador a 2700 cuando se produjo la expulsión en 1767. Dicha expansión estuvo beneficiada por el apoyo de la nobleza y la corona de la mano de Felipe III y su esposa la Reina Margarita de Austria, educada por los jesuitas en su país de origen. Durante el reinado de Felipe IV también se produjo un importante fortalecimiento de los colegios, así como durante de la dinastía de los borbones pues fueron los miembros de la Compañía los confesores de los Reyes (Felipe V, Luis I y Fernando VI) en detrimento de los dominicos, hasta la llegada de Carlos III, cuyo confesor franciscano tuvo un papel decisivo en la posterior expulsión de la Orden. Además del citado apoyo de la nobleza y la corona, la Compañía de Jesús contó con el apoyo de la jerarquía eclesiástica, en buena medida gracias a la fama y el prestigio alcanzado por la docencia que se impartía en sus, cada vez más numerosos, colegios, pues llegaron a lugares que hasta el momento no estaban dotados de dicha formación y menos si tenemos en cuenta que se trataba de una enseñanza gratuita. Un momento crucial para la expansión de la Compañía de Jesús fue el Concilio de Trento (1545-1563) gracias, en buena medida, al buen hacer de los teólogos enviados por Ignacio de Loyola (los Padres Diego Laínez y Alfonso Salmerón) siendo en la tercera de las etapas (1562-1563) en la que consiguieron una exención especial para la creación de los colegios y seminarios además de conseguir la aprobación de la Compañía, con sus privilegios, además de recomendar al conjunto de la Iglesia el fomento de la Orden. Si bien es cierto que no fue una aprobación directa, recordemos que los Jesuitas debían obediencia sólo al Papa, pero si reconocían su aprobación por parte del

¹³ MARTÍN LÓPEZ, David; ARANDA PÉREZ, Francisco José: "La conformación de la Provincia Jesuítica de Toledo en torno al Generalato d Diego Laínez" en Hispania Sacra, núm. 66, julio-diciembre 2014, pp. 357-396.

Pontífice. Roma valoró su actitud contrarreformista y a partir de ese momento usaría a los “Soldados de Cristo” (según rezaba su constitución así debían ser llamados sus miembros) como garantes para luchar contra los protestantes¹⁴. Importante fue también la expansión a ultramar sobre todo en Brasil gracias a la presencia del Jesuita vasco José de Anchieta¹⁵. A la muerte de Ignacio de Loyola en 1556 los Jesuitas ya estaban en India, Japón, Brasil, Congo, Etiopía, China, India, Filipinas y Canadá. En torno a 1640 la influencia de los Jesuitas en el mundo de la cultura y la religión era enorme con más de 16.000 miembros pasando, un siglo después, en 1.750 a 22.500 miembros. Dicha influencia fue, para algunos sectores políticos y religiosos, demasiada, lo que les generó un importante número de enemigos que veían una amenaza en el poder alcanzado por la Compañía lo que llevó a su posterior expulsión y supresión.

El proceso por el que se produjo la supresión de la compañía se inicia en Lisboa cuando el Marqués de Pombal, primer ministro del Rey, acusó a los Jesuitas de irregularidades financieras y de atentar contra el propio Rey, lo que derivó en su expulsión de Portugal en 1759 por su exceso de poder y por el interés de la corona de enriquecerse a costa de confiscar las propiedades de los Jesuitas. A Portugal siguió Francia. En enero de 1757 Luis XV fue apuñalado en Versalles por un antiguo alumno Jesuita y esto fue manipulado para incriminar a la Compañía a lo que se unió el denominado “caso Lavalette” consistente en una deuda impagada al estado por los Jesuitas que llevó, en 1762, al Parlamento de París a declarar que la Compañía de Jesús representaba un peligro para la religión por lo que fueron expulsados y confiscados sus bienes enviando a más de 3.000 jesuitas a la indigencia. En nuestro país, Carlos III no tardó en dejarse convencer por sus consejeros de lo que sucedía en los países vecinos ocurría también en territorio español, por lo que, el 29 de enero de

¹⁴ MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús: “Teatro e Iglesia en el siglo XVI: de la reforma católica a la contrarreforma del Concilio de Trento” en *Criticón*, núm. 94-95, 2005, pp. 49-67. MARTÍNEZ ROJAS, Francisco: “Trento: encrucijada de reformas” en *Studia Philologica Valentina*, vol. 10, núm. 7, 2007, pp.201-239

¹⁵ VIÑUALES, Graciela: “Misiones Jesuíticas de guaraníes (Argentina, Paraguay, Brasil)” en *Apuntes*, vol. 20, núm. 1, pp.108-125.

1767, el Consejo Extraordinario ordenó la expulsión de la Compañía, ejecutada por el Conde de Aranda, la confiscación de todos sus bienes y el cierre de sus 112 Colegios¹⁶. El golpe de gracia para la Compañía, una vez expulsados de algunas de sus sedes más importantes, vino desde Roma. El recién elegido Papa Clemente XIV, en cuyo cónclave (3 meses y 185 votaciones) planeó la cuestión jesuítica, firmó el 21 de julio de 1773, el *Dominus Ac Redemptor*¹⁷, por el que se suprimía la Compañía de Jesús para la paz y tranquilidad de la Iglesia afirmando lo siguiente:

*“Suprimimos y extinguimos la sobredicha Compañía, abolimos y anulamos todos y cada uno de sus oficios, ministerios y empleos, casas, escuelas, colegios, hospicios, tierras [...] en cualquier provincia, reino o dominio y que de cualquier modo pertenezcan a ella”*¹⁸.

El resultado de la supresión de la Orden fue la dispersión de sus valiosas bibliotecas así cómo se cerraron o pasaron a manos del clero secular más de 700 colegios. Inicialmente no todos los países hicieron caso de dicha Orden, pero con el tiempo la expulsión fue completa excepto en Rusia gracias a la presencia de Catalina la Grande en el poder que llegó a fundar una “especie” de Compañía de Jesús en 1773. A su muerte, su sucesor Pablo I siguió apoyando a los Jesuitas. Paralelamente el Papa Pio VI confirmó, mediante la promulgación de la breve *Catholicae fidei*, la existencia de la Compañía de Jesús en Rusia, paso fundamental para la restauración en otros países como el Reino de las dos Sicilias en 1804 o Estados Unidos en 1805. El 7 de agosto de 1814, el Papa Pio VII, tras celebrar misa en el altar de Il Gesú decretó la restauración universal de la Compañía mediante la bula *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum*. En el momento de la restauración, la Compañía contaba con 600 Jesuitas, casi todos en Europa, seis años después se dobló la cifra, pero aún muy lejos de los 22.500 de antes de la expulsión. Sin embargo, este número fue aumentando de manera

¹⁶ FERRER BENIMELI, José Antonio: *Expulsión y extinción de los jesuitas*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013.

¹⁷ RODRÍGUEZ SOUQUET, Carlos A: “Crónica de una expulsión(1767). Los Jesuitas en España” en Montalbán, núm. 61, semestre Enero-Junio 2023 pp.419-469

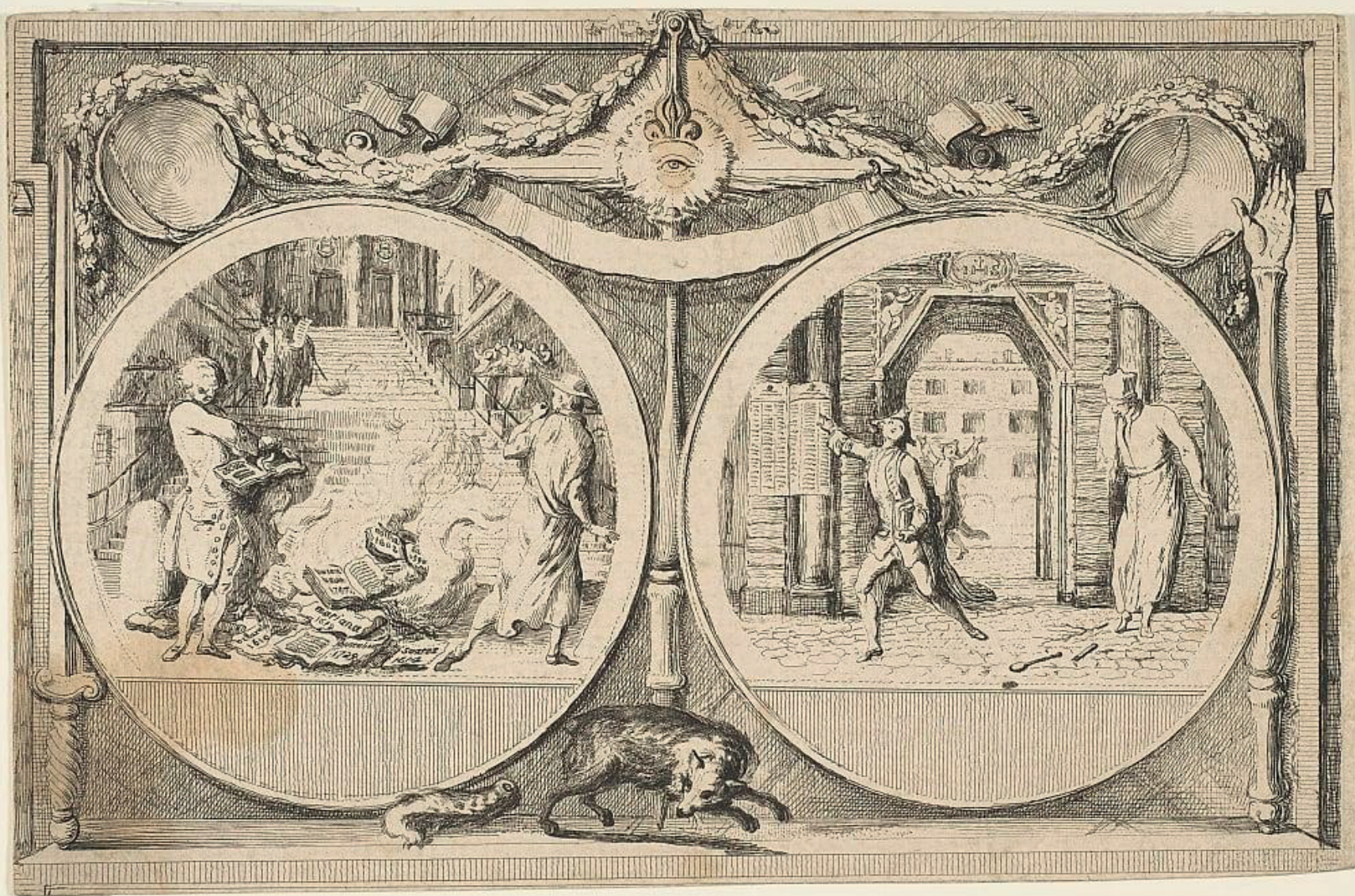
¹⁸ Recogido por O'MALLEY, John W.: *op. cit*, p.109

considerable contando, a mediados del XIX, con 5.000 miembros y a principios del siglo XX con 15.000 que, en comparación con otras Órdenes como los Franciscanos o los Dominicos, eran números considerables. En lo que se refiere al patrimonio perdido, en los Estados Pontificios y en otros países, les fueron devueltos gran parte de sus anteriores inmuebles, pero en general tuvieron que comenzar de cero, pero con el tiempo sus Colegios comenzaron de nuevo a gozar de prestigio, sobre todo entre la clase alta¹⁹.

Los siglos XIX y XX fueron, como es bien sabido, tiempos conflictivos a nivel político lo que conllevó sucesivas expulsiones de los Jesuitas en países como Francia (en 1828, 1880 y 1901), Alemania (en 1872) e Italia (1873). En España, tras la restauración, volvieron a ser expulsados durante el Trienio Liberal (1820-1823) a partir de un Real Decreto que afectó a 436 jesuitas que pudieron retornar una vez restituido en el trono Fernando VII, sin embargo, 12 años después, un nuevo Real Decreto volvía a suprimir la Orden en España que no regresó, como Orden misionera, hasta 1856. No sería la última expulsión pues tras la caída de Isabel II en 1868 la Orden fue de nuevo suprimida y no regresó, tras su destierro en Francia, hasta 1880 produciéndose entonces un importante aumento de sus miembros contando, en 1900 con 1053 Jesuitas en la provincia de Aragón, 564 en la de Toledo y 1121 en la de Castilla. Fue durante la II República cuando se produjo la última expulsión de los Jesuitas (1932) que no regresarían hasta el final de la Guerra Civil²⁰. Fue entonces cuando se produjo un importante aumento de Jesuitas en las misiones de Asia, África y América del Norte. De nuevo a principios del siglo XX parecían estar de nuevo en todo el mundo moviéndose muy bien en el conflicto y llegando, en 1965, a contar con 36.000 miembros, el mayor número de su historia, con más de 4.500 colegios, 50.000 profesores y más de 1.250.000 alumnos. Sin embargo, en Europa, tras la II Guerra Mundial el número de Jesuitas, igual que el del resto de órdenes religiosas, bajó

¹⁹ REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.* 2013.

²⁰ O'MALLEY, John W.: *op. cit.* p.122.



La expulsión de los Jesuitas. Gabriel de Saint Aubin. 1771



Jesuitas descargan sus equipajes en la frontera de Hendaya (Fuente: Diario de Navarra)



Embarque de los jesuitas en Cartagena (Fuente: López-Guadalupe)

mucho, sobre todo en Francia e Italia. En los años sesenta se produjo una gran crisis de vocaciones potenciadas por los conocidos acontecimientos acaecidos en el 68 que llevó a la Compañía a una profunda transformación liderada por el Padre Arrupe (1907-1991), que se planteó como objetivo adaptar la Compañía a los tiempos modernos reforzando los Colegios y la lucha contra la miseria. Con la llegada de Juan Pablo II al papado, pese a sus iniciales reticencias, se vivió de nuevo un periodo de esplendor con más de 189 universidades y otras tantas escuelas secundarias repartidas por todo el mundo sin obviar la disminución de las vocaciones pues en 2010 el número de Jesuitas se había reducido a la mitad respecto a la cifra alcanzada en 1965²¹. Sólo tres años más tarde es cuando se produce la llegada al Papado del Jesuita Jorge Mario Bergoglio, suponiendo uno de los momentos más importantes a lo largo de la dilatada y convulsa historia de la Compañía de Jesús.

2.2.- La arquitectura jesuita y el *modo nostro*

Para poner en contexto la construcción del Colegio de San Esteban, que analizaremos con detalle más adelante, parece adecuado aclarar el origen de su traza y si ésta responde a un planteamiento arquitectónico previo por parte de la Compañía de Jesús. La existencia de un modelo propio Jesuita es un debate extraído de las investigaciones de algunos de los autores más importantes sobre la arquitectura jesuítica, como los citados Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos²², Bösel²³ o Patteta²⁴, sobre la existencia de un modo particular y propio para definirla, lo que se ha venido en llamar el *modo nostro*. Es importante tener en cuenta a la hora de centrar el debate que Ignacio de Loyola no dejó dicho cómo tenían que ser los colegios, pero sí se preocupó de dejar escrito que debían ser austeros y sencillos. Tras su muerte, la primera Congregación General (1548) abordó esta cuestión indicando:

²¹ MADRIGAL TERRAZAS, Santiago: *Los Jesuitas y el Concilio Vaticano II: Meditación histórica en el Bicentenario de la restauración de la Compañía de Jesús*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2014.

²² RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Arquitectura Jesuítica... op. cit.*

²³ BÖSEL, Richard: *op. cit.* pp.71-89.

²⁴ Recogido por PATTETA, Luciano: *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia XVI-XVIII* Grafo, Milán, 1990.

“Impóngase a los edificios de las casas y colegios el modo que nos es propio de manera que sean útiles, sanos y fuertes para habitar y para el ejercicio de nuestros ministerios, en los cuales, sin embargo, seamos conscientes de nuestra pobreza, por lo que no deberían ser suntuosos ni curiosos”²⁵.

Es pues, de la expresión “el modo que nos es propio” de la que deriva el término latino *noster modus*. De lo indicado por la citada congregación se desprende que el objetivo no era tanto desarrollar un estilo sino una tipología funcional. Pocos años después, en la Congregación General de 1565, ya se habla del *modo nostro*, aunque en la práctica se verá cómo no existía como tal, sino que las decisiones sobre la forma en la que tenían que desarrollarse los inmuebles dependía de la figura del consejero edilicio cuya misión era comprobar que las propuestas de los arquitectos se adecuaban al *modo nostro* en cuestiones relativas a la austeridad y en ningún caso parecen cuestionar los rasgos formales de las edificaciones propuestas. Dicho concepto de *modo nostro* fue rescatado por Pietro Pirri²⁶, que lo explicaba como el conjunto de exigencias que cada fundación de la Compañía establecía dependiendo de las funciones que en cada población debían desarrollar. Por tanto, hablaba de nuevo desde el punto de vista funcional obviando la vertiente formal de las diferentes construcciones. Buena prueba de ello es que el procedimiento habitual era que se recibiera un proyecto desde Roma, en planta, que no daba respuesta a las cuestiones de ornato. Giovanni Sale²⁷ iba más allá al afirmar que la Compañía se movía según criterios de sencillez dando lugar a un modelo que no llegaba a calificar como básico sino como formalmente pobre. Fue Giovanni Paolo Oliva el que, a partir de 1680, comenzó a orientar el *modo nostro* hacía el exuberante estilo barroco partiendo de una lectura personal de lo indicado en la primera Congregación General

²⁶ PIRRI, Pietro: *Giovanni Tristano e i primordi della architettura gesuitica*. Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 1995.

²⁷ SALE, Giovanni (ed.): *Ignacio y el arte de los Jesuitas*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2003.

llegando a la conclusión que lo allí acordado, en relación con la austeridad propia del *modo nostro* se refería únicamente a los colegios y no a las iglesias y capillas de la Compañía:

“No hablo de nuestras iglesias pues éstas, como dedicadas exclusivamente a Dios, no pueden alcanzar ni aproximarse en la majestuosidad de su diseño y en la riqueza de sus materiales y ornamentos al mérito infinito de la Divinidad: De aquí que en ellas tanto nuestro Padre San Ignacio como todos nosotros, sus hijos, procuremos corresponder a la grandeza de su eterna Omnipotencia con aquellos aparatos de gloria, cuantos mayores mejor. Sin embargo, en nuestros templos no deben sobrepasarse ni las dimensiones del espacio ni su altura, de suerte que impidan nuestros ministerios y obstaculicen no poco la piedad y compunción de los que los frecuentan. Hablo por tanto de nuestros domicilios destinados a nosotros, no a Cristo, los cuales, si alguna vez exceden nuestra moderación y medida, eso acontece por vicio de ambición, pero me atrevo a afirmar que apenas tiene lugar ni en adelante acontecerá, combatida cualquier sobre de suntuosidad por nuestros estatutos”²⁸.

Pese a que no todos los Padres Jesuitas estuvieron de acuerdo, se observa como a partir de entonces, hasta la expulsión de la Orden, los templos jesuitas sucumbieron al estilo barroco, aunque para algunos autores, como Cornelius Gustav Gurlitt²⁹, dicho estilo era un estilo clásico romano, vinculado a los postulados de Vignola y resultado de la negación del gótico. Bien es cierto que la documentación que permite argumentar en el citado debate se dispersó tras la expulsión y se perdieron buen número de croquis y planos quedando una mínima parte en el inventario de Jean

²⁸ Recogido por RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas... op. cit.* p. 31.

²⁹ IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús: “La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la Cuestión” en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp. 393-472.

Vallery-Radot, completado por Edmond Lamalle³⁰. Sin embargo, entre 1579 y 1580 existe una colección de seis plantas de iglesias atribuidas a Giovanni Battista de Rosis (conservadas en la Biblioteca Estense de Módena), elaboradas al asumir el cargo de consejero edilicio como una serie de plantas-tipo para dar respuesta a la demanda de algunas provincias, con el objetivo de unificar criterios funcionales. Dentro de este grupo de diseños se observa una mayor variedad que la de *Il Gesù* de Roma, que se ha considerado el modelo Jesuita por excelencia, pues tenemos ejemplos como la Iglesia del Colegio de San Albano de Valladolid, con planta elíptica rodeada de capillas o la Iglesia octogonal del Colegio de San Salvador de Burgos, entre otras³¹.

Del estudio de algunos de los autores que con más interés profundizaron en la arquitectura jesuítica se observa cómo la mayor parte parece coincidir con Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos cuando pone en duda la creación de un estilo propio, sino que considera más bien que los Jesuitas fueron difusores de un estilo barroco³². Prueba de ello es que no existe uniformidad en las características de sus edificios. En esa misma línea, Sandro Benedetti consideraba que el error era centrarse en la cuestión del estilo, sino que lo verdaderamente definitivo para la creación de un modo propio de construir se vinculaba a las tipologías arquitectónicas que se habían ido desarrollando y que respondían a los parámetros de austeridad antes citados³³. En esa idea profundiza aún más Luciano Patetta al negar la existencia de ese estilo jesuita partiendo de la base del estudio de las tres fases existentes: siglo XVI con modelos sencillos, funcionales y austeros, finales del XVI y principios del XVII con grandes complejos colegiales y siglos XVII y XVIII en el que los esfuerzos se centraron en concluir con profusa decoración los edificios de la Compañía³⁴.

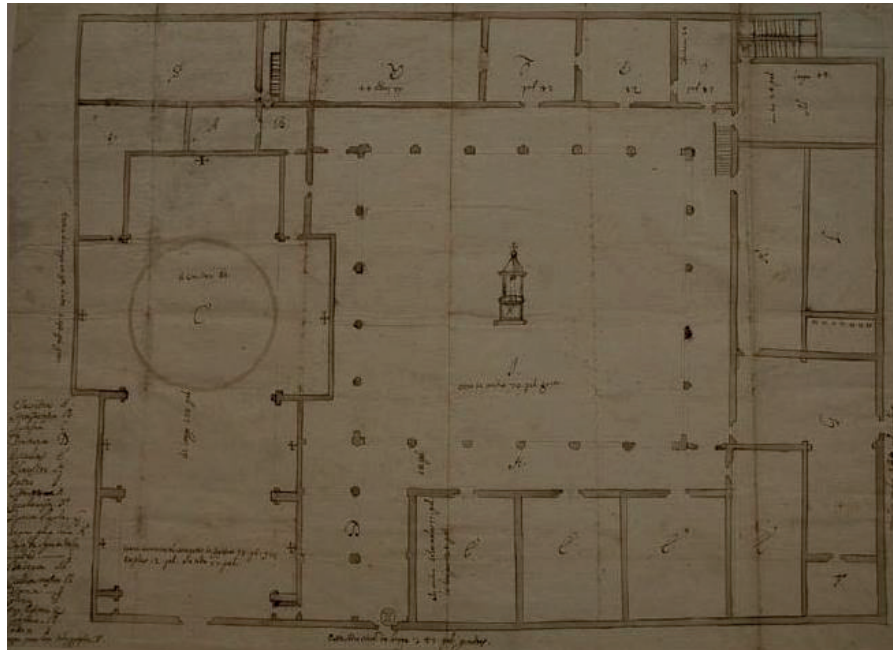
³⁰ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura jesuítica en Castilla...op.cit.* p.307

³¹ *Ibidem.* p. 320

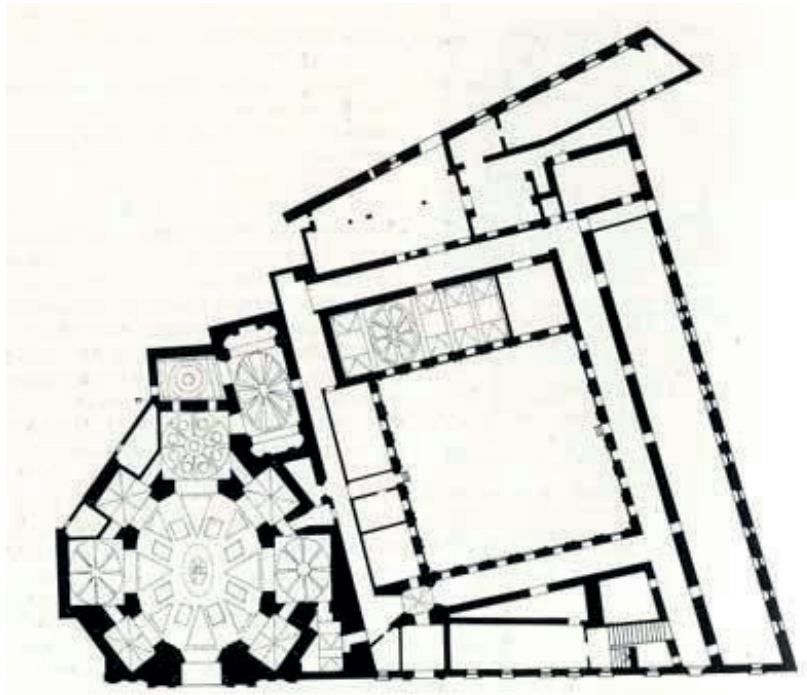
³² RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas... op. cit.* p.21

³³ BENEDETTI, Sandro: "Tipologia, ragione, volezza e pauperismo del modo nostro dell'architettura Gesuitica" en BENEDETTI, Sandro: *Fuori dal classicismo. Sintetismo, tipologia, ragione nell'architettura del Cinquecento*, Multigrafica editrice, Roma, 1984, pp.67-104.

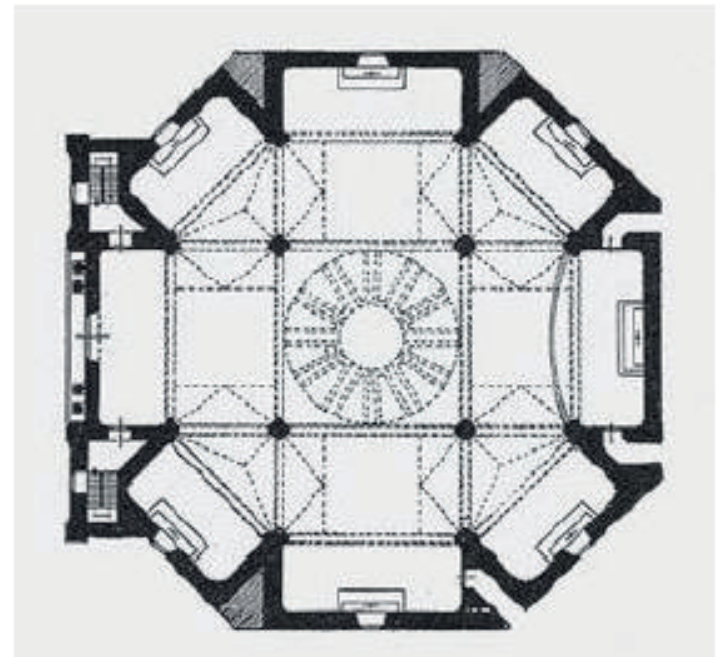
³⁴ PATTETA, Luciano: *op. cit.*



Prototipo de Colegio en inventario de Jean Vallery-Radot



Planta Colegio de San Albano (Valladolid)



Planta Iglesia Colegio del Salvador (Burgos)

El Padre Joseph Braun, autor a principios del siglo XX de sendas monografías sobre arquitecturas jesuíticas en Alemania, Países Bajos y España, fue de los primeros autores en evitar usar el *modo nostro* haciendo referencia, únicamente, a la existencia de una serie de directrices y esquemas generales vinculados a la funcionalidad de las iglesias y colegios³⁵. En la misma línea tenemos la figura de Richard Bösel³⁶, considerado uno de los más importantes especialistas en el arte jesuítico, que afirma que no tiene sentido hablar del *modo nostro* sino que habla más bien de la *ratio aedificiorum* siendo esto una forma de proceder reglada, creada por los jesuitas, para garantizar que los proyectos reunían las condiciones necesarias y cuyo juicio no se apoyaba sobre un dogma establecido sino que incorporaba variables vinculadas con las tradiciones locales y con la ubicación en los diferentes lugares (importante el impacto urbanístico en el entorno, construido o no). En este proceso, el cargo importante, creado en 1558, era el de *Consiliarius aedificiorum* cuya misión consistía en la supervisión de los proyectos antes de la aprobación por el Padre General. Bösel³⁷ afirma asimismo que es necesario tener en cuenta que muchas de las obras respondían a un catálogo de enorme importancia acumulado en el archivo que se podía utilizar intercambiando algunos elementos para hacer lo mismo de forma diferente. Finalmente, otra de las investigadoras que ha tratado la presencia del *modo nostro* en la arquitectura jesuítica ha sido Cristina Gutiérrez Cortines, que ha estudiado en profundidad la arquitectura del siglo XVI en el Reino de Murcia y que afirma, de igual forma que los anteriores, que el diseño de los edificios debía responder a unas exigencias objetivas, donde se integraran tanto las necesidades como las religiosas por lo que concluye:

³⁵ Recogido por SNAET, Joris; DE JONGE, Krista: "The architecture of the jesuits in the Southern Low Countries. A state of the art" en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012 pp. 240-276

³⁶ BÖSEL, Richard: "La ratio aedificiorum di un'istituzione globale tra autorità centrale e infinità del territorio" en AA.VV, *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012 pp. 39-71.

³⁷ BÖSEL, Richard: "La ratio aedificiorum... op. cit pp.39-69.

“El monumento pasa a ser un instrumento, que no excluye o rechaza la belleza, pero que ha de integrar a ésta como un elemento más para la consecución de unos propósitos de orden superior”³⁸

En definitiva, se puede concluir que, a la luz de lo analizado, de las diferentes opiniones de los expertos en la materia, y del estudio de la planimetría conservada, que el *modo nostro* atendía más a cuestiones de adaptación de los espacios, a las necesidades docentes, litúrgicas y comunitarias (vinculadas pues a la función y no a cuestiones formales), así como la forma en que dichas directrices fueron pasando por el filtro de la arquitectura de cada lugar, lo que muestra una unidad dentro de la diversidad como podremos observar en apartados posteriores con el caso particular del Colegio de San Esteban de Murcia.

2.3.- Los Colegios de la Compañía de Jesús. La supervivencia de una tipología

Ignacio de Loyola, como titulado universitario, junto con sus compañeros de viaje en la fundación de la Compañía de Jesús, estaban, casi por definición, comprometidos en la “guerra” contra la superstición y la ignorancia, tan presentes en el siglo XVI, por lo que, antes de los 10 años de su fundación, decidieron consagrar la Compañía de Jesús a la formación escolar de la juventud, algo novedoso por tratarse de una comunidad religiosa. La decisión de fundar los colegios ponía de manifiesto que los Jesuitas, aun manteniendo su identidad misionera, proponían un ideal formador. Los colegios eran para todos, pobres y ricos, tal y como venía reflejado en la *Monumenta Ignatiana Epistolae*³⁹.

³⁸ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Arquitectura, economía e iglesia en el siglo XVI (Murcia y su entorno)*. Madrid, Xarait, 1987, p.89.

³⁹ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas...op. cit.* pp.12-20.

El primer colegio Jesuita fue el fundado por Pedro Canisio (1521-1597) en Mesina en 1543, el propio Canisio fundaría 18 más en Centroeuropa. Desde el inicio, los colegios se convirtieron en escuelas de docencia básica en la que los niños ingresaban a la edad de 8 a 10 años y cuya formación duraba 8 años hasta prepararlos para la universidad. Sólo algunos si formaban para filosofía o teología a nivel universitario. Al morir Ignacio de Loyola ya se habían creado 30 colegios, sobre todo en Italia para, 10 años más tarde, expandirse a España, Francia, Alemania y Polonia. Los colegios les ayudaron a acercarse a la población, además de ser un semillero de vocaciones, lo que explica el crecimiento de la Orden y la elevada formación de sus miembros. Asimismo, los llevó a convertirse en propietarios de importantes bienes inmuebles (en ocasiones los más importantes de la ciudad) pues dado el complejo programa docente y habitacional se necesitaban de edificios de dimensiones importantes. Un factor clave para el desarrollo de los colegios fue la apuesta de la Compañía por la filosofía humanista, heredada de la antigüedad clásica y redescubierta y cristianizada por pensadores como Erasmo, que impregnaba la enseñanza de la época y que promovía un objetivo, con el que coincidía Ignacio de Loyola, como era el de preparar hombres dignos dedicados al bien común de la Iglesia. Dichos colegios, como afirma O'Malley, fueron "sellos distintivos del catolicismo moderno en todo el mundo. Su influencia cultural y religiosa es incalculable"⁴⁰.

Antes de centrarnos en el caso concreto de San Esteban, parece conveniente establecer un esquema general de las diferentes tipologías en las que se dividían los diferentes establecimientos de la Compañía de Jesús teniendo en cuenta que, además de la enseñanza, entre las actividades realizadas por los Jesuitas tenemos la predicación, la administración de los sacramentos, la catequesis a niños y adultos, así como la fundación y fomento de grupos de laicos. Labores que, en muchas ocasiones, se han mantenido hasta día de hoy y que, en la Región de Murcia, pese a no

⁴⁰ O'MALLEY, John W.: *op. cit.* p. 26

contar con Colegios sí que realizan las citadas labores dentro de su sede central del Centro Loyola situada en el edificio Fontanar de Murcia anexo a la Iglesia de Santo Domingo, actual sede de la Compañía. Para la gestión de dichas actividades podemos agrupar los domicilios en⁴¹:

Casa Profesas: formadas por Jesuitas que se dedicaban a la administración de los sacramentos, predicación y ejercicio del culto. No se diferenciaban de las residencias, en las que, además de los sacerdotes, vivían otros hermanos con diferentes funciones vinculadas a la reparación de edificios o cuestiones domésticas. Estas Casas Profesas, ubicadas en la mayoría de las ocasiones en el centro urbano, estaban divididas en dos áreas principales, la iglesia y una vivienda que solía estar en torno a un patio.

Noviciados: situados en pueblos alejados, pero también en grandes ciudades donde los novicios pasaban dos años comprobando su vocación. Estaban formados por iglesia y claustro en torno al cual se colocaba refectorio y zonas comunes además de huerta o jardín, área de servicio con cocina, despensa, bodega y almacenes.

Casas de Ejercicios Espirituales: donde los sacerdotes y seglares se retiraban para la realización de los ejercicios establecidos por San Ignacio de Loyola.

Colegios: dentro de este grupo nos encontramos con:

- Colegios máximos: en donde recibían formación los escolares Jesuitas en las grandes ciudades (luego universitarias) como Valladolid, Alcalá de Henares o Salamanca.
- Colegios grandes: ubicados en ciudades importantes y divididos en dos sectores independientes, por un lado, la residencia de los profesores que contaba, además de los

⁴¹ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas...op.cit.* pp.12-20.

dormitorios, con comedor, biblioteca, zonas de oración, etc., normalmente en torno a un patio o claustro. La otra gran zona estaba conformada por las dependencias de los estudiantes que contaban con dormitorios, aulas, biblioteca y comedor, articulado de nuevo en torno a un patio que se denominaba “de los estudios”. El esquema general se completaba con la Iglesia que se ubicaba como charnela de unión entre ambos claustros. En ocasiones aparece una tercera zona formada por el jardín y la huerta que albergaba funciones complementarias a las principales como almacén, cocina, bodega, despensa, etc.

- Colegios pequeños: cuya construcción era similar a la de las Casas Profesas, pero en las que se solía añadir aulas y biblioteca en torno al patio.

A la hora de plantear un marco general de los colegios de la Compañía de Jesús en el territorio español partimos de la dificultad de que muchos de ellos han sido intensamente reformados, debido, en la mayoría de las ocasiones, al cambio de uso, no así las iglesias que, utilizadas por otras órdenes han mantenido su configuración original. Asimismo, no toda la documentación se conserva habiéndose mantenido una pequeña parte gracias al inventario de Jean Vallery-Radot y Edmond Lamalle.

Como avanzábamos en la introducción nos centraremos en los colegios pues las iglesias han sido estudiadas con mayor profundidad en la bibliografía analizada aunque las trataremos dentro del conjunto pues son inseparables de la residencia jesuítica, por lo que su ubicación y relación con el resto del colegio serán algunos de los parámetros que analizaremos para ver si existen las directrices a las que hacíamos referencias dentro del debate sobre el *modo nostro*, entendido como una manera de organizar funcionalmente los espacios y no como recurso formal o decorativo. Si bien es cierto que abordar el conjunto de colegios de la Compañía sería una labor inabarcable se decide seleccionar, dentro del territorio español, aquellos cuya configuración se ha mantenido fiel a la original pues de su estudio podremos establecer unas conclusiones más precisas que nos ayuden a

entender mejor la traza del Colegio de San Esteban⁴². Iniciamos esta recopilación de los colegios más importantes de la Compañía con el Colegio de la Virgen de la Antigua en Monforte de Lemos⁴³, traza del arquitecto de la diócesis de Sevilla Veremondo Resta, en colaboración con el hermano Andrés Ruiz que, al poco tiempo, se hizo cargo de la obra y que parte de la que se ha venido en denominar la “traza universal”: iglesia en el centro y a ambos lados dos alas de gran tamaño que incluían cada una un patio, a la izquierda aulas y viviendas de los estudiantes y a la derecha la residencia de los jesuítas.

En la misma línea, en lo que se refiera a escala y monumentalidad, nos encontramos con el Colegio Real del Espíritu Santo de Salamanca, actual sede de la Universidad Pontificia del Episcopado Español, probablemente el de mayor dimensión de toda la península. Realizado en 1617, con Iglesia en el centro y dos brazos en torno a patios divididos por crujía central, a su vez el conjunto se encontraba enmarcado dentro de un perímetro rectangular. Atribuido a Juan Gómez de Mora (arquitecto Real), en opinión de Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos⁴⁴, resulta más probable que fuera obra de Fray Alberto de la Madre de Dios siendo Gómez de Mora el que se encargó de la parte oriental. Continuadores de la obra fueron, entre otros, Andrés García de Quiñones o Joaquín de Churriguera.

En Valencia aparece la denominada Casa Profesa, fundada en 1579, el edificio más importante de la arquitectura jesuítica en toda la comunidad. La planta más antigua que se conoce es la que realizó

⁴² ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012

⁴³ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: “La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la Cuestión” en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.); *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012pp. 305-325

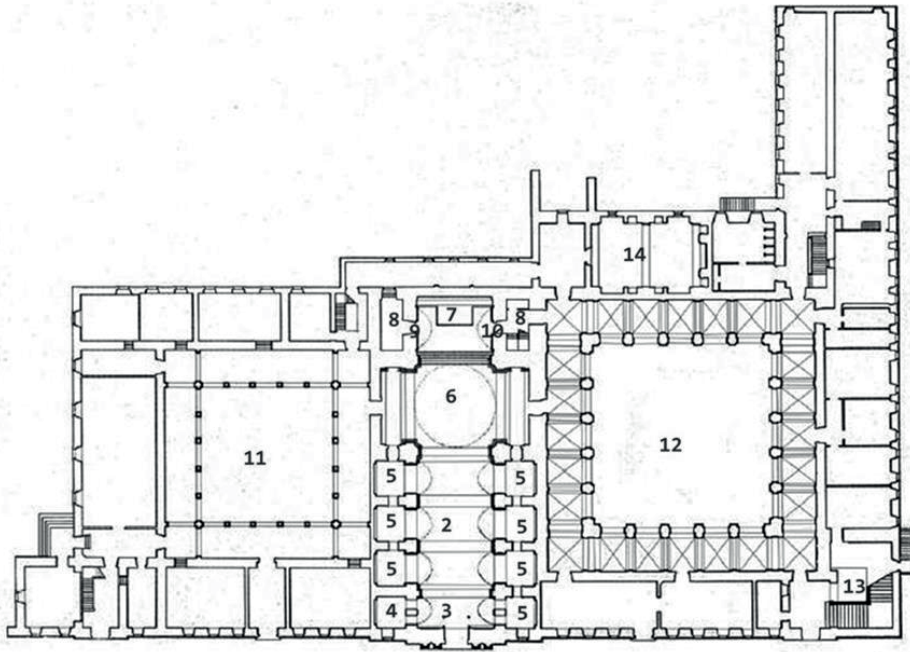
⁴⁴ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Estudios del Barroco Salmantino: el Colegio Real de la Compañía de Jesús, Salamanca*, Centro de Estudios Salmantinos, 1985.

el padre Forcada a mediados del siglo XVIII, con importantes modificaciones de la distribución interior, pero manteniendo el esquema principal que respondía a una traza enviada desde Roma por el Padre General. En la misma comunidad nos encontramos con el Colegio de San Sebastián y San Francisco de Borja de Gandía (ciudad de origen de San Francisco de Borja), importante por tratarse de la única universidad fundada por los jesuitas en 1547⁴⁵.

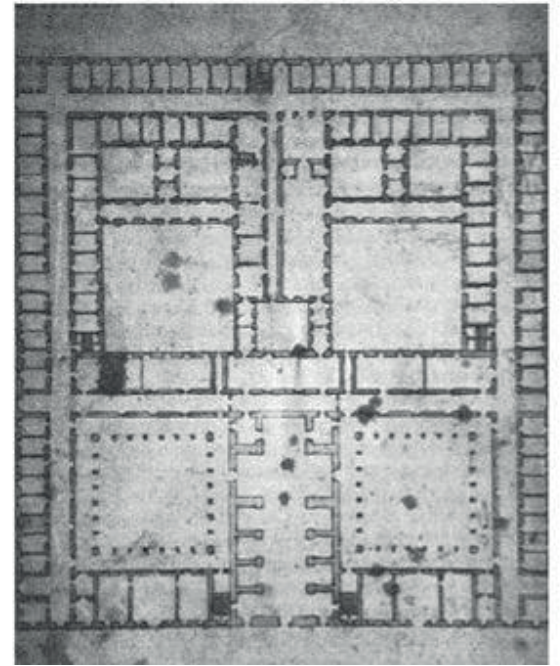
Ya en Aragón destacan el Colegio de la Inmaculada Concepción de Zaragoza (1569), siguiendo las trazas de Pedro de Cuevas, el Colegio de Nuestra Señora del Pilar de Calatayud (1765), de los más importantes de Aragón (actual sede comarcal de la UNED) con trazas de Antonio Forcada o el Colegio de San Vicente Mártir de Tarazona (1675) con traza del Padre Antonio Forcada tal y como se demuestra por la serie de dibujos que llevó a América en 1744 entre los que se encontraba la planta de dicho Colegio⁴⁶.

⁴⁵ GÓMEZ FERRER, Mercedes, "La arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la Cuestión" en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012 pp. 355-392.

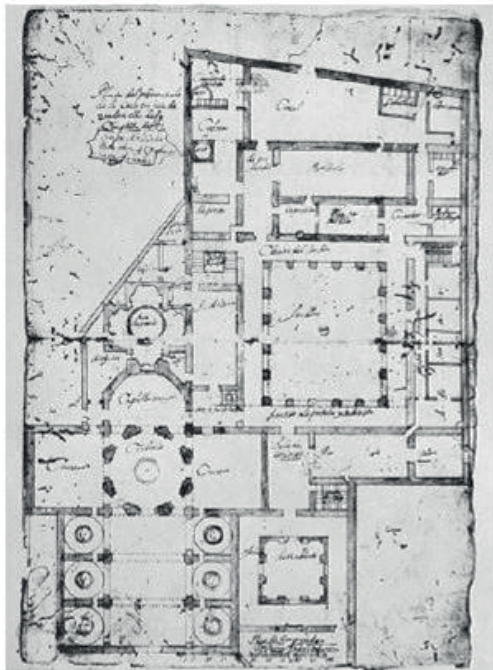
⁴⁶ IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús: "La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la Cuestión" en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp. 393-472.



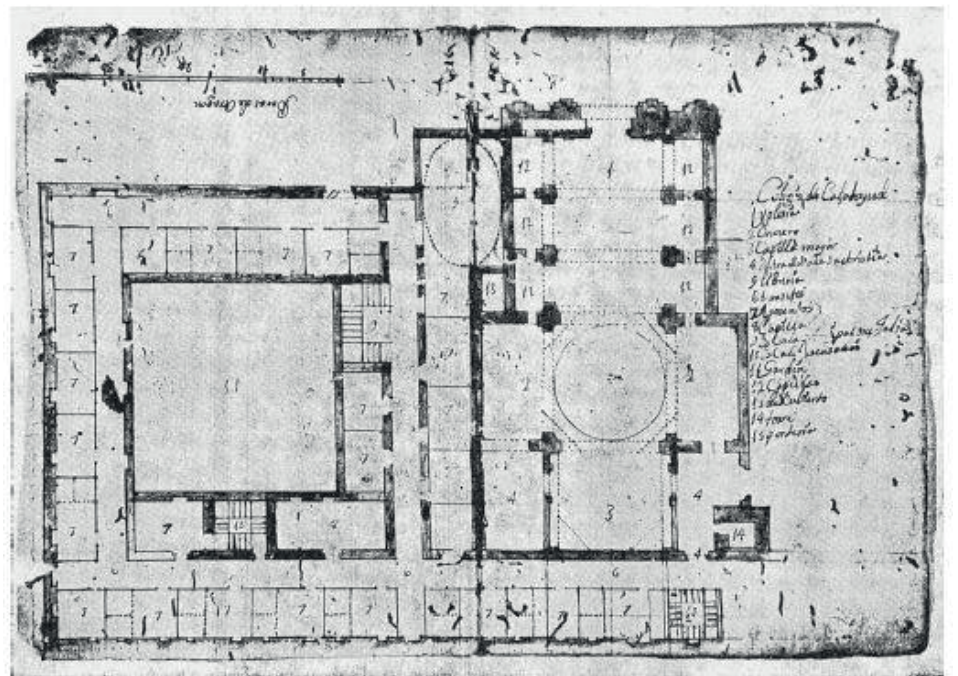
Colegio de la Virgen de la Antigua (Monforte de Lemos)



Colegio Real del Espíritu Santo (Salamanca)



Colegio de San José (Valencia)



Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Calatayud)



LA MADRE DEL VERBO
Murcia Mariana

13 de febrero
a 30 de abril

Entrada:
Libre y libre
de 0 a 11 años
de 12 a 18 años
de 19 a 25 años

Visita guiada:
Libre y libre
de 0 a 11 años
de 12 a 18 años
de 19 a 25 años

13 de febrero
a 30 de abril

Horario:
Lunes a sábado
de 10.00 a 14.00
de 17.30 a 20.30

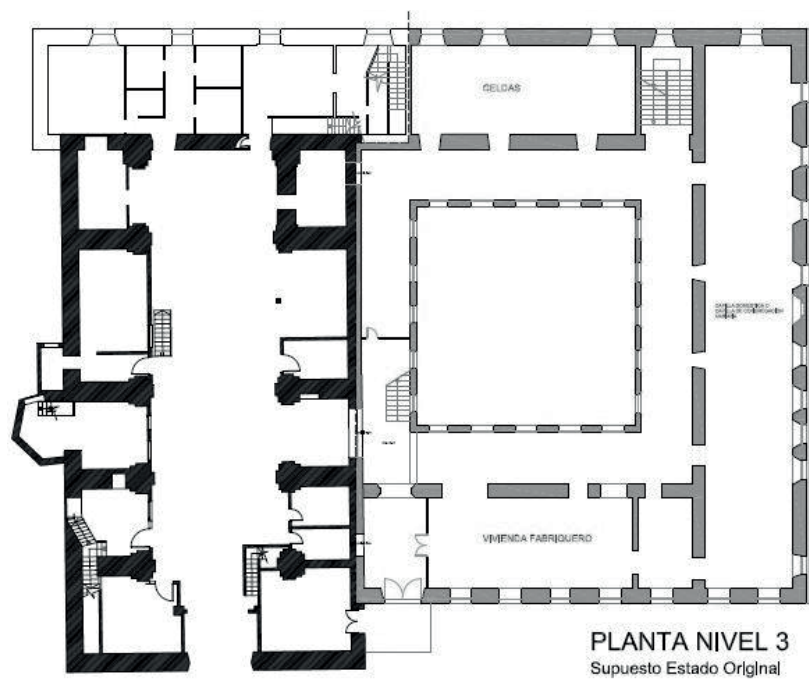
03 EL COLEGIO DE SAN ESTEBAN DE MURCIA

3.1.- Antecedentes. La Compañía de Jesús en la Región de Murcia. De la fundación de los primeros colegios a la época contemporánea

El primero de los colegios que se estableció en el antiguo Reino de Murcia fue el de San Esteban en 1555, pocos años después, en 1569, se funda el Colegio de Caravaca, siendo éste de enorme importancia, convirtiéndose en colegio de enseñanza primaria gratuita para los niños de la localidad y segunda enseñanza, ya pagada, para los niños y jóvenes de toda la comarca. También fue convento y seminario de misioneros (muchos de ellos partieron a las colonias españolas) llevando el culto a la Vera Cruz de Caravaca a la América Española. El municipio cedió los terrenos cerca de la iglesia de el Salvador incluyendo en el lote la ermita de San Bartolomé. La traza corrió a cargo del Padre Bustamante y estaba inicialmente formado por dos claustros, oficinas y demás dependencias, lo que no agradó a Miguel de Reyna, pues consideraba que no se contaban con suficientes medios económicos para tan ambicioso programa, lo que provocó una fuerte disputa que paralizó el proyecto durante dos años con la aceptación por parte de Bustamante de acometer una propuesta más modesta. Esta primera fue, siguiendo la traza de Bustamante, realizada por su albañil de confianza el hermano Juan Lezcano que falleció poco antes de finalizar la obra al caer de un andamio, poco después del fundador Miguel de Reyna (en enero de 1570) dejando como herederos de todos sus bienes a los miembros de la Compañía residentes en el colegio.

El mismo año de la fundación del Colegio de Caravaca se produce la creación del de San Pedro y San Pablo de la ciudad de Segura de la Sierra, que contó con el patrocinio de Cristóbal Rodríguez de Moya con un diseño del arquitecto italiano Prioli. Casi un siglo después, en 1649, se funda el Colegio de la Conversión de San Pablo de Alcaraz de la mano de Padre Antonio de Castro, aunque en este caso lo que sucedió es que se reconvirtió la residencia existente en colegio⁴⁷.

⁴⁷ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante...op. cit.* pp.293-303.

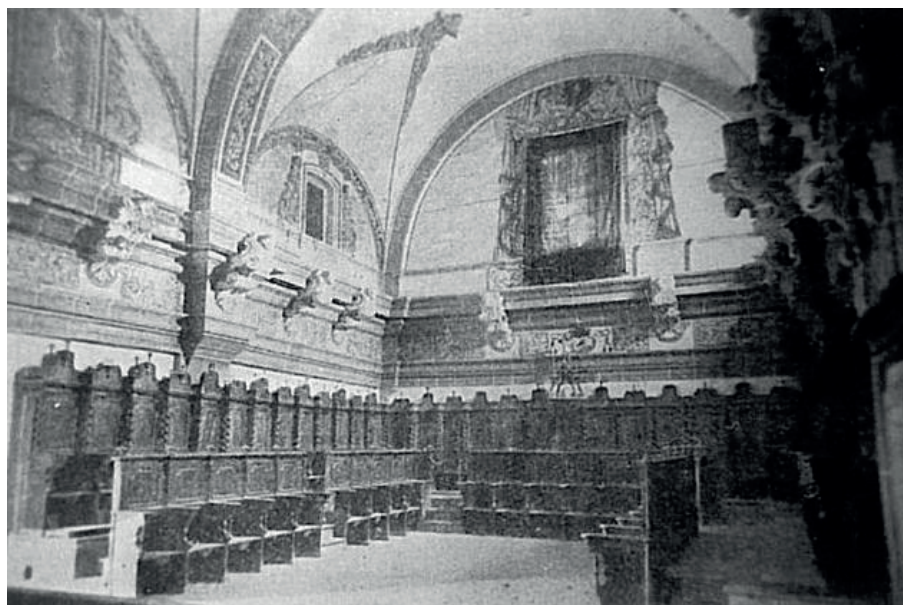


Colegio de la Compañía de Jesús de Caravaca (2006, previo a reforma)

No fue hasta bastantes años después, en 1713, cuando se produjo la fundación Colegio de Lorca, que pronto se comprobó de dimensiones insuficientes dado el auge de la Orden por lo que se procedió a la ampliación construyendo la Iglesia de San Mateo, de la que no queda rastro (estaba en el solar del actual mercado de abastos). Ese mismo 1713, se produjo la fundación del Colegio de Cartagena, a partir de la ermita dedicada a San Sebastián, no alcanzando tanta relevancia como otros colegios de la zona pues se centró más en la atención a las obligaciones espirituales y a las misiones que a la docencia⁴⁸.

Una vez se produjo la expulsión de la Compañía en 1767, los Jesuitas tuvieron que marcharse, desde el puerto de Cartagena, hacia los Estados Pontificios, donde habían sido desterrados. No regresaron a Murcia hasta más de un siglo después, en 1871, ocupando el monasterio de los Jerónimos de La Ñora (construido en 1736), obra de Fray Antonio de San José, desamortizado y expoliado en 1836 siendo los Monjes Jerónimos expulsados y el monasterio convertido en hospital, manicomio, cuartel y la iglesia en establo. No fue hasta 1878 cuando el Obispo de la Diócesis, Don Mariano Alguacil, consiguió que el estado entregara el monasterio a los Jesuitas ante la ausencia de monjes Jerónimos. Con la segunda expulsión, en 1932, y la Guerra Civil el edificio se convirtió en hospital y tras la contienda los Jesuitas volvieron a ocuparlo hasta 1985. Durante este tiempo lo utilizaron para Casa de Ejercicios Espirituales, Noviciado de la Compañía, Escuela de Primeras Letras e incluso Centro de Maestría Industrial (en 1966, con el objetivo de fomentar la formación profesional). La disminución del número de padres hizo que abandonaran el inmueble y que se trasladaran a su sede actual en la Calle Enrique Villar de la capital murciana. Entonces el edificio pasó a manos de las Religiosas de Cristo Rey y tras un breve periodo de tiempo, en 1996 el Obispo Javier Azagra se

⁴⁸ JÁTIVA MIRALLES, María Victoria: *La biblioteca de los Jesuitas del Colegio San Esteban de Murcia* (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, Facultad de Comunicación y Documentación, Departamento de Información y Documentación, 2007, pp. 156-159. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Renacimiento y...op. cit.* p.492.



Convento de los Jerónimos, claustro y coro (1930)



Convento de los Jerónimos, exteriores (1930)

lo cedió a la Fundación Universitaria San Antonio⁴⁹. Como sede eclesiástica, desde su regreso, los Jesuitas se hicieron cargo de la Iglesia de Santo Domingo de Murcia toda vez que esta había sido abandonada por los dominicos al dejar la Orden la ciudad. Finalmente, en 1970 adquirieron el antiguo Palacio Fontanar, anexo a la citada iglesia, lugar que utilizan para realizar las diferentes labores pastorales de la Compañía⁵⁰.

3.2.- La figura del Obispo Esteban de Almeyda

Antes de centrarnos en cuestiones formales, constructivas y espaciales resulta necesario poner en valor la figura del responsable de la fundación del Colegio de San Esteban en Murcia que no fue otro que Esteban Fernández de Almeyda, Obispo de la Diócesis de Cartagena entre 1546 y 1563, sustituyendo en el cargo al Obispo Juan Martínez Silíceo. Hijo de noble familia pues su padre, Don Esteban Fernández de Almeida, fue prior de Ocrato.

El joven Esteban fue colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá de Henares y, antes de su llegada al Reino de Murcia, fue Obispo de Astorga desde 1539 y de León desde 1542. Previamente había sido capellán de la princesa Isabel de Portugal, y con ella vino a España cuando se casó con Carlos V. Llamado “el portugués” o “el de Trento” por haber participado en varias sesiones del célebre Concilio donde conoció a los Jesuitas. Sobre dicho encuentro afirmó Díaz Cassou que:

“tan sabio y tan piadoso como su antecesor, era tan afecto a la Compañía de Jesús como prevenido y en guardia contra ella estuvo siempre Silíceo. Casi al mismo tiempo que prohibía

⁴⁹ MAESTRE MERONÓ, José Antonio: *El Monasterio Jerónimo de San Pedro de la Ñora. Aspectos Históricos y Arquitectónicos* (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, 2016.

⁵⁰ ALONSO NAVARRO, Serafín: “Ubicación espacial e histórica del palacio de San Esteban” en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

ésta, arzobispo de Toledo, a los padres de la Compañía de Jesús que predicasen y administrasen sacramentos en las iglesias de su diócesis, el Obispo de Murcia los llamaba y, con su establecimiento (donde hoy la Misericordia y Manicomio), inauguraba un episcopado que cerraron también otros establecimientos jesuitas que, en 1563, tuvieron lugar en Caravaca y en Segura de la Sierra”⁵¹

Además de por la fundación y construcción del Colegio de San Esteban se le recuerda por la construcción del segundo cuerpo de la torre de la Catedral. También mandó hacer una magnífica reimpresión del Misal Cartaginense que había sido editada por el Obispo Lang en 1535. Durante su episcopado se fundaron en la diócesis diversos conventos religiosos que vendrían a ejercer una notable influencia en la vida religiosa del Reino de Murcia. En 1548 los franciscanos fundaron un convento en Cartagena, en Lorca en 1561, en Almansa en 1562, en Villena en 1564 y en Yecla en 1565. No sólo los franciscanos, los dominicos se establecieron de su mano en Lorca en 1552 y, en 1561, en Murcia fundaron el convento de Santa Isabel, así como los Agustinos en Villena. También promovió, costeándolo el canónigo Berasategui, el panteón de obispos y capitulares de la catedral en 1550. Como participante del Concilio de Trento promulgó una pureza de la doctrina extrema que hizo que el tribunal de la Inquisición de Murcia actuara con gran saña encendiéndose las hogueras del citado tribunal hasta en siete ocasiones (7 de junio de 1557, 12 de febrero de 1559, 4 de febrero y 8 de septiembre de 1560, 15 de marzo de 1562, 20 de mayo de 1563 y 10 de diciembre de 1564).

El Obispo falleció el 23 de marzo de 1563 siendo enterrado inicialmente en el oratorio para, cuando se hubo acabado la obra de la iglesia, ser trasladado a la misma, en mausoleo de mármol y alabastro,

⁵¹ DÍAZ CASSOU, Pedro: Serie de los Obispos de Cartagena. Real Academia de la Historia, Madrid, 1895, pp.87-90.

obra de Bartolomé de Lugano construido años más tarde, en 1572⁵², en la capilla mayor. A su muerte, quedando la sede cartaginense vacante, la ciudad de Orihuela terció ante el Papa Pío IV para conseguir dividir el Obispado de Cartagena y erigir así el de Orihuela.

3.3.- Fundación del Colegio

Una vez analizada la figura del Obispo por el cual toma nombre el Colegio de Murcia, siendo el principal responsable de su construcción, nos detendremos en profundizar en la manera en que consiguió que este proyecto saliera adelante en una fecha tan temprana como fue el año 1555. Almeyda logró convencer a su amigo Francisco de Borja para que hablase con el Padre Estrada para enviar a Murcia a un grupo de Jesuitas, entre los que se encontraba el Padre Juan Bautista Barma, que a la postre se convertiría en el primer Rector del Colegio de San Esteban, a los que hospedó en su palacio mientras les dotaba de casa propia. Inicialmente, la idea era construir una residencia con un gran edificio e iglesia para que en ella vivieran unos 20 padres, doce para peregrinar por la Diócesis y el resto para ayudarle en sus labores como Obispo. Sin embargo, el padre Barma le hizo ver la conveniencia de fundar un colegio para que los jóvenes de la ciudad y las pedanías pudieran recibir formación humanística. Almeyda aceptó la propuesta con entusiasmo, decidido a dejar como legado uno de los colegios de mayores dimensiones de la Compañía para lo que decidió no escatimar en medios económicos. Tal es así que, con el tiempo, se convirtió en universidad en la que se enseñaba filosofía, teología, gramática, escolástica moral y escritura por lo que el colegio acabó convirtiéndose en emblema de la Compañía, así como en institución capital para la formación humanística de los jóvenes murcianos, llegando a contar con más de ciento cuarenta alumnos en el

⁵² GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: "Don Esteban de Almeyda y la fundación del Colegio de San Esteban" en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

momento en que fue clausurado tras la expulsión de los Jesuitas en 1767⁵³. Almeyda, según los estudios realizados por Gutiérrez-Cortines, tuvo una participación muy activa en el diseño de la traza y en la decoración, como demuestra la presencia de su escudo en la portada del templo, en las arquerías del claustro y en las claves de la bóveda de la iglesia.

El Obispo falleció en marzo de 1563 y no pudo ver terminadas las obras, pero su legado se ha mantenido hasta nuestros días. Buena prueba de la importancia del colegio de San Esteban estriba en lo temprana de su construcción que ha hecho a investigadores como Emile Male⁵⁴ argumentar que la Iglesia que formaba parte del complejo había sido levantada entre 1557 y 1559, antes incluso que la de Il Gesú de Roma, que, como es bien sabido, es tomada como modelo de referencia para la arquitectura jesuítica. Incluso el propio San Ignacio se preocupó de la marcha de las obras tal y como nos muestra en una carta escrita al Padre Barma:

*“Acá nos ha parecido bien la disposición que hay en Murcia; aunque sería creo, necesario enderezar un poco el diseño del Rmo. Obispo para que se conformase con nuestro modo de proceder los colegios”*⁵⁵

El Colegio provocó una importante mejora de la zona pues hubo que urbanizarla para acondicionarla al cada vez más numeroso tráfico de personas y carruajes. El concejo, en 1579,

⁵³ GARCÍA HOURCADE, José Jesús: *op.cit.* pp.307-319. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, Murcia, 1976. ALONSO NAVARRO, Serafín: “Ubicación espacial e histórica del palacio de San Esteban” en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

⁵⁴ MALE, Emilie: *El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre la iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII*. Ediciones Encuentro, Madrid, 2001.

⁵⁵ Monumenta Historica Societatis Iesu. Monumenta Ignatiana Epistolae T.IX recogido en JÁTIVA MIRALLES, María Victoria: *La biblioteca de los Jesuitas del Colegio San Esteban de Murcia* (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, Facultad de Comunicación y Documentación, Departamento de Información y Documentación, 2007.

acordó ensanchar la calle desde la llamada “Puerta del Porcel” hasta el propio Colegio con una calle de 30 pies de anchura (8,40 m) que se puede considerar como avenida⁵⁶.

3.4.- El autor y la traza del Colegio de San Esteban

Una de las cuestiones sobre las que más se ha discutido, en relación con el Colegio de San Esteban, ha sido sobre el autor de la traza. Algunos historiadores se la han atribuido, por su intensa labor como arquitecto de la Compañía de Jesús en esta época, al padre Bartolomé de Bustamante, atribución que ha sido cuestionada por Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos pues no duda en afirmar que no es posible que fuera el autor de ésta por diferentes motivos: el primero de ellos por encontrarse en 1555 en Simancas dedicado a la formación de novicios y no se tiene noticia de su llegada a Murcia hasta 1568. Por otro lado, según se desprende de la carta enviada por el padre Barma a Francisco de Borja en la que le informa de los avances del proyecto:

“Está esto tan adelante que tenemos hecho la traza, ayudándome de un maestro muy señalado que hay en esta tierra, será un edificio muy a nuestro propósito”⁵⁷.

Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos afirma, sin lugar a duda, que ese maestro no pudo ser otro que Jerónimo Quijano, maestro mayor de la Diócesis y el arquitecto con más prestigio de la zona. Esta afirmación la apoya en determinados rasgos ornamentales que pertenecen al repertorio decorativo de Quijano que había traído de Italia. El encargo, de haber sido objeto por parte de los Jesuitas, es probable que pudiese haber recaído en un arquitecto de menos renombre, pero el Obispo Almeyda, con medios económicos suficientes, quería mostrar con el colegio una prueba de su

⁵⁶ ALONSO NAVARRO, Serafín: “Ubicación espacial e histórica del palacio de San Esteban” en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

⁵⁷ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante... op. cit.* p. 97

poder por lo que parece lógico suponer que contara con el arquitecto más célebre de la zona⁵⁸. Gutiérrez-Cortines defiende la misma postura, aunque considera que únicamente a Quijano se puede atribuir la traza general pero que el desarrollo de esta se debió a Juan Rodríguez⁵⁹. Argumenta dicha afirmación a tenor de algunas cuestiones de diseño como son las proporciones alargadas del patio, de influencia andaluza, relacionado con los patios granadinos, de herencia nazarita, con soportes ligeros, así como el uso del capitel geométrico de herencia musulmana (Rodríguez se había formado en Baeza). Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos considera, de igual forma, que la participación de Juan Rodríguez fue sin duda decisiva en el desarrollo de la obra, por lo que parece probable que a Quijano se le encargase trazar las líneas maestras del proyecto y el esquema del templo, pues cuando se construye era el único arquitecto de prestigio de la zona mientras que Rodríguez solo había trabajado como cantero y aparejador en las obras proyectadas por Quijano⁶⁰. El que trazaba la obra no era necesariamente quien la realizaba. Quijano fue más trazista que cantero, tal y como hizo en la torre de la Catedral que fue quien presentó el modelo, pero fue Juan Rodríguez, mayordomo y aparejador de las obras quien aparece como cantero encargado de las obras.

Jerónimo Quijano nació en Cantabria a finales del siglo XV, por lo que fue conocido por el apodo de “el montañés”. Se formó como entallador con Felipe Bigarny en Burgos y con él se desplazó, en 1520, a Granada, atraídos por la construcción de la Capilla Real en la que ambos realizaron el altar mayor siguiendo la traza de Jaboco Torni, escultor florentino apodado por Vasari “Il Indaco” y también conocido como Jacobo Florentino. Tras su estancia en Granada se independiza de su maestro Bigarny y se traslada a Jaén para trabajar, por encargo del Obispo Alonso Suera de la Fuente del Sauce, en la sillería del coro de la Catedral y la portada de la Iglesia de San Miguel en

⁵⁸ RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante...* op. cit. p. 94-108.

⁵⁹ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Renacimiento y arquitectura...* op. cit. p 80.

⁶⁰ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: “Don Esteban de Almeyda...” op. cit. pp. 23-25

Andújar, entre otros proyectos. Tras esta estancia por tierras andaluzas llega a Murcia para incorporarse como maestro de la Catedral. Su labor en el inmueble catedralicio vendrá marcada por las influencias italianas y de la cercana Andalucía que imponen las nuevas ideas del Renacimiento, lo que provocó que desde el Obispado se intentara atraer a artistas italianos como Jacobo Florentino, que se incorporó a la construcción en 1522. Tras su fallecimiento en 1526 fue nombrado maestro mayor de obras Quijano y responsable de las construcciones de toda la diócesis de Cartagena.

Quijano levantó el segundo cuerpo de la torre de la Catedral siguiendo la traza del primero levantado por Florentino y actuando como aparejador Juan de Marquina. Otras de sus obras dentro de la Catedral fueron la portada de la Sacristía Mayor, la conclusión del repertorio ornamental de la cajonera de la sacristía, según la traza de Florentino, la Capilla de la Encarnación, en el lado del evangelio del altar mayor acogiendo el sepulcro de Alfonso X el Sabio, siendo uno de los primeros enterramientos plenamente renacentistas ejecutados por un artista español en el que fusiona arquitectura y escultura. Entre 1541 y 1543 realiza la capilla llamada "de los Junterones" encargada por Gil Rodríguez de Junterón, arcediano de Lorca e ilustre eclesiástico al servicio de la curia romana como protonotario del Papa Julio II, siguiendo un esquema, proyectado por Florentino, con planta mixta (rectángulo y elipse). También se le debe la ejecución de parte del imafronte o antigua fachada de la Catedral sustituida por la actual barroca de Jaime Bort. Fuera de la capital realiza la Iglesia de Santiago Apóstol y la portada del Convento de Santo Domingo de Orihuela, diferentes trabajos para la iglesia de Santiago Apóstol en Villena, la Iglesia de Santa María del Salvador en Chinchilla (Albacete), la Colegiata de San Patricio en Lorca o la Iglesia de Santiago de Jumilla, entre otras muchas labores como responsable máximo de las obras de la diócesis, pues como Maestro Mayor era el encargado de las construcciones religiosas de la jurisdicción del obispado y encargado de centralizar las tendencias artísticas. Falleció en Murcia en noviembre de 1563, siendo enterrado en la capilla de la Anunciación siendo sucedido en el cargo su estrecho colaborador Juan Rodríguez.

Juan Rodríguez nació en Baza, su llegada a Murcia se produce en el año 1547 cuando se convierte en aparejador de la Catedral de la que años más tarde, en 1563 se convertiría en Maestro Mayor a la muerte de Jerónimo Quijano. Se le ha documentado como tracista o arquitecto del convento de Santa Isabel de Murcia, varias capillas del convento de San Francisco de Murcia, también actuó como empresario, propietario de una cantera pues vendió materiales y piedra para la Iglesia de Santo Domingo en Orihuela y el Colegio de San Esteban en Murcia. Asimismo, asumió el papel de administrador de la fábrica de la Catedral y arrendador de las rentas del Cabildo, intervino de intermediario y encargo de ornamentos y trazó dos retablos (Capilla de San Juan en Murcia y Convento de la Trinidad en Villena), a lo que hay que añadir su labor como tasador o visitador de obras. Como decíamos, hay constancia de que Juan Rodríguez encargara los mármoles para el Colegio y contratara las columnas de mármol, basas, capiteles y arbotantes del patio⁶¹. A su muerte en 1571 pidió ser enterrado en la Iglesia de Santa Catalina.

3.5.- Morfología espacial y formal del inmueble

Para el estudio de la morfología partimos del plano más antiguo que se conserva, de 1704, las plantas y alzados previos a la reforma y rehabilitación de los años ochenta, así como las plantas resultantes una vez el edificio se adaptó para su nuevo uso como sede del Gobierno Regional⁶². En primer lugar, se trata de uno de los colegios calificados como grandes, dividido en dos sectores, por un lado, la residencia de los profesores (dormitorios, comedor, biblioteca, zonas de oración), en torno a un patio llamado “de recogimiento” y por otro las dependencias de los estudiantes (dormitorios, aulas, biblioteca, comedor, etc.) en torno al patio denominado “de los estudios”. Dicho esquema se completa con la iglesia que se podía ubicar como charnela entre los dos patios como

⁶¹ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: “Propuesta de una Base de Datos de artistas: Juan Rodríguez, cantero del siglo XVI” en *Imafronte* núm. 8-9, 1992-1993, pp. 223-238

⁶² BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

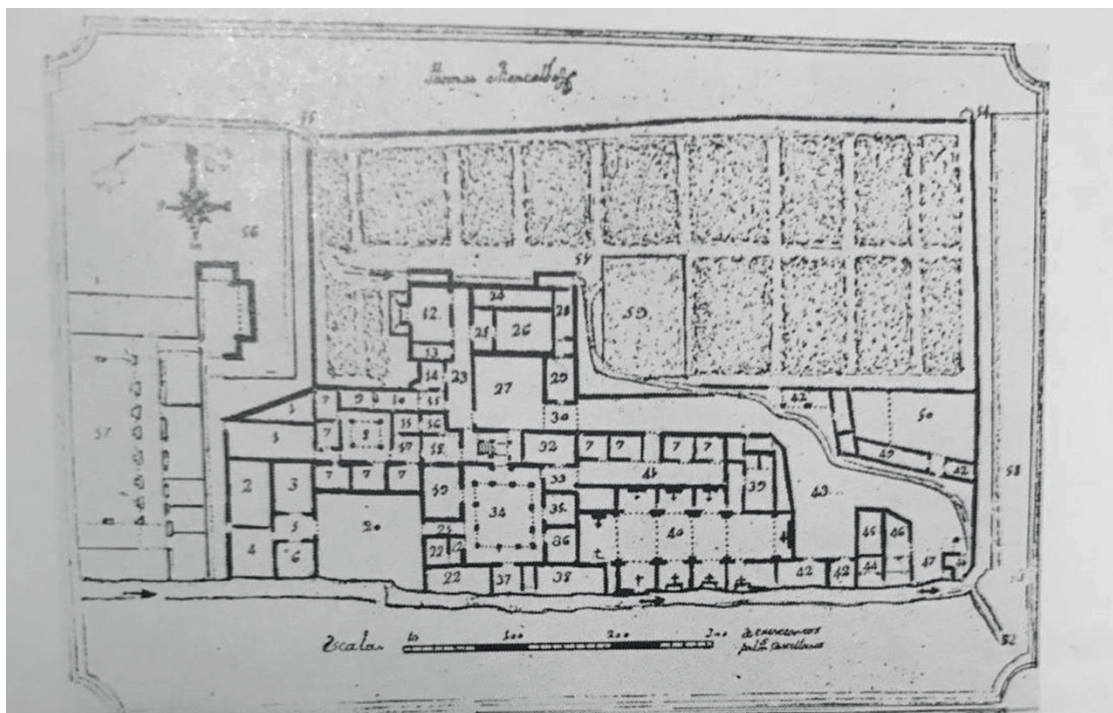
en el caso de Monforte de Lemos o con la iglesia en un lateral vinculada con el claustro de acceso y la calle como sucede en el Colegio de Valencia. Dicha configuración inicial se ha mantenido hasta la actualidad, pues perviven los dos patios, uno de acceso, más público y vinculado con la crujía de entrada con dos pisos de galerías. El claustro lleva en cada crujía cuatro arcadas de medio punto sobre columnillas de mármol con capiteles corintios de hojas lisas y esquematizadas. En el piso superior se reiteran las mismas columnillas, sobre las que voltean arcos escarzanos (corvados o rebajados) con antepechos macizos (todos los vanos han sido cubiertos posteriormente con ventanas). En la crujía de unión de los dos patios se situaba la capilla de los seglares tal y como se puede ver en el plano conservado del XVIII. Una diferencia importante con respecto a otros colegios analizados es la comunicación de la iglesia con las estancias de la comunidad que les permitía a los hermanos acudir a rezar a cualquier hora del día y de la noche sin atravesar la zona de los estudiantes, así como un pasadizo que comunicaba el área residencial y los claustros con la cabecera de la iglesia para evitar que los sacerdotes que iban a officiar las misas pudieran ser vistos por los fieles. Las características del colegio confirman que los Jesuitas tuvieron muy claro como querían que fuera la arquitectura y que marcaron una serie de directrices que no afectaron al lenguaje formal sino a la configuración espacial de las diferentes estancias que conformaban el inmueble⁶³.

En cuanto a los edificios que rodean los patios tenemos el edificio renacentista, en torno al patio de los estudios, cuya característica más reseñable es la presencia de techos cubiertos por artesonados de madera (a diferencia del edificio barroco con techos abovedados). En este edificio se ubica, en planta baja, la entrada principal del actual Palacio, la sala del Consejo de Gobierno, la escalera principal y frente a ésta la antigua capilla de las congregaciones de seglares (hoy Salón Ramón

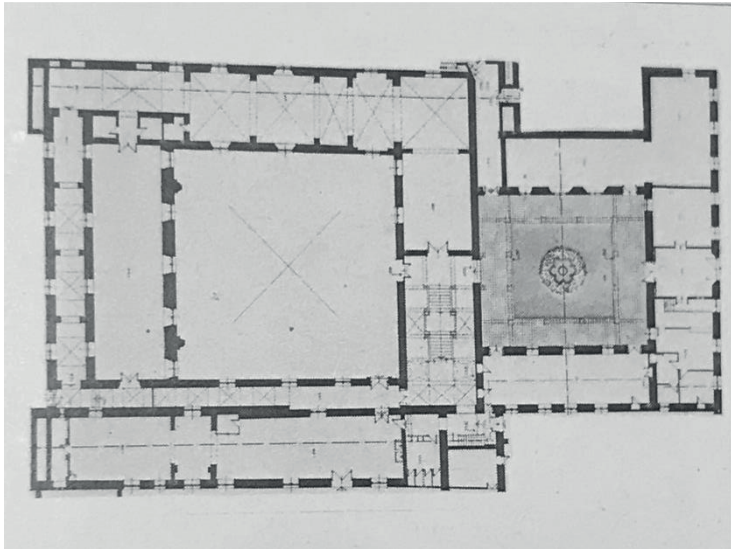
⁶³ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: "Don Esteban de Almeyda... op.cit.pp.97-98.



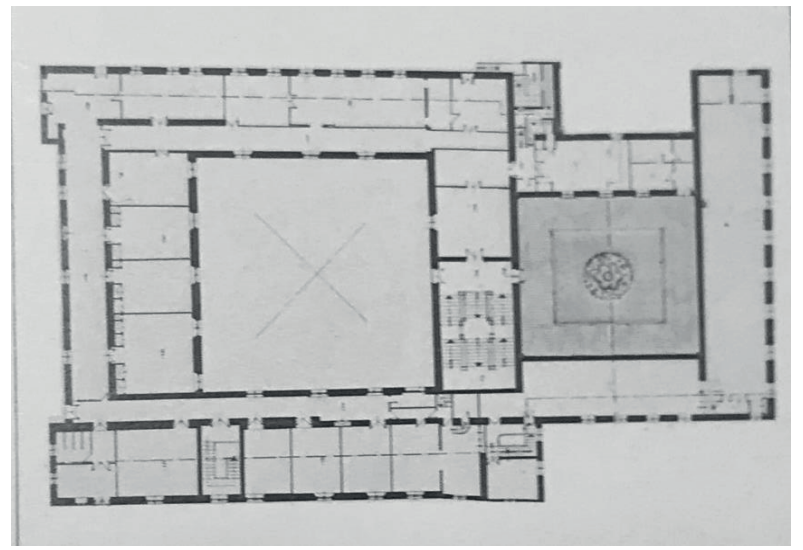
Ubicación extramuros del Colegio de San Esteban



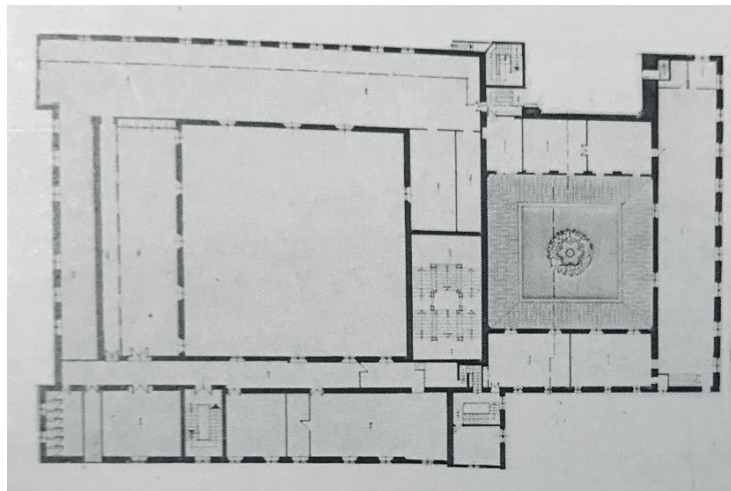
Plano de ubicación del colegio (1704)



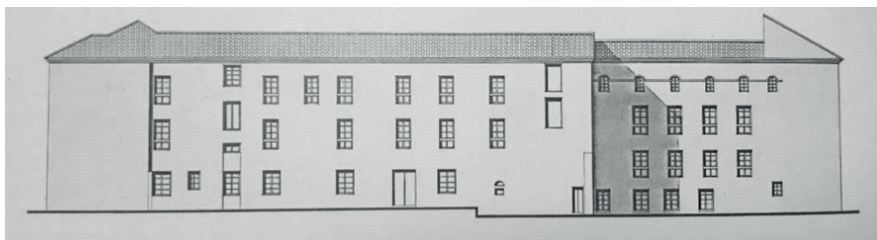
Planta baja



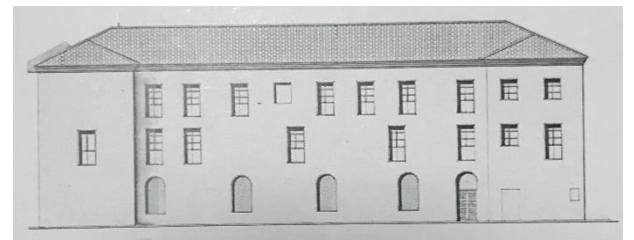
Planta primera



Planta segunda



Alzado Norte



Alzado Lateral

Gaya). En el primer y segundo piso la distribución interior ha sido totalmente modificada para adaptarla al nuevo uso.

En lo que se refiere al edificio barroco se planificó su construcción desde el principio, pero no se ejecutó hasta bastante tiempo después por lo que su arquitectura se adapta al barroco predominante en la época. Se trata del edificio que más modificaciones ha sufrido y prácticamente de la distribución original queda el refectorio convertido hoy en oficina de protocolo en el que se observan los techos abovedados.

3.5.1.- Patio de los Estudios

Este patio es el único renacentista de la ciudad de Murcia. Concebido como “Patio de los Estudios”, las columnas son de proporciones muy alargadas que nos recuerdan a la obra de Andrés de Valdelvira, con delgado y esbelto fuste y capiteles decorados casi en términos abstractos, con hojas de relieve plano, perfiles cortantes que se adaptan al cuerpo geométrico del capitel, respetando el carácter lineal de la columna, referencia a un modelo medieval entendido como síntesis entre las tradiciones locales y las nuevas ideas propias del patio renacentista. A esto que hay que añadir la herencia árabe del entrecruzamiento de las molduras de la cara exterior de los arcos. Vemos la relación entre Murcia y Andalucía pues no hay que olvidar que Juan Rodríguez era de Baza y Jerónimo Quijano trabajó en Jaén antes de convertirse en Maestro Mayor de la Catedral. Llamam la atención, por lo personal de la decisión, los arcos con un frente rebajado en el extradós con molduras en degradación, siendo éste un motivo abstracto que fue muy usado en la primera etapa del Renacimiento en Murcia. Destacan, asimismo, los motivos heráldicos en las enjutas de los arcos con bordes de pergamino y cabezas de ángeles en la parte superior, alternando rítmicamente las armas del Obispo Almeyda con otros escudos de campo liso, que contenían el escudo de la Compañía de Jesús y que fueron raspados, con toda seguridad, tras la expulsión en 1767. Todo ello



Patio de los
Estudios



Orfeón Fernández Caballero en Patio de los Estudios

















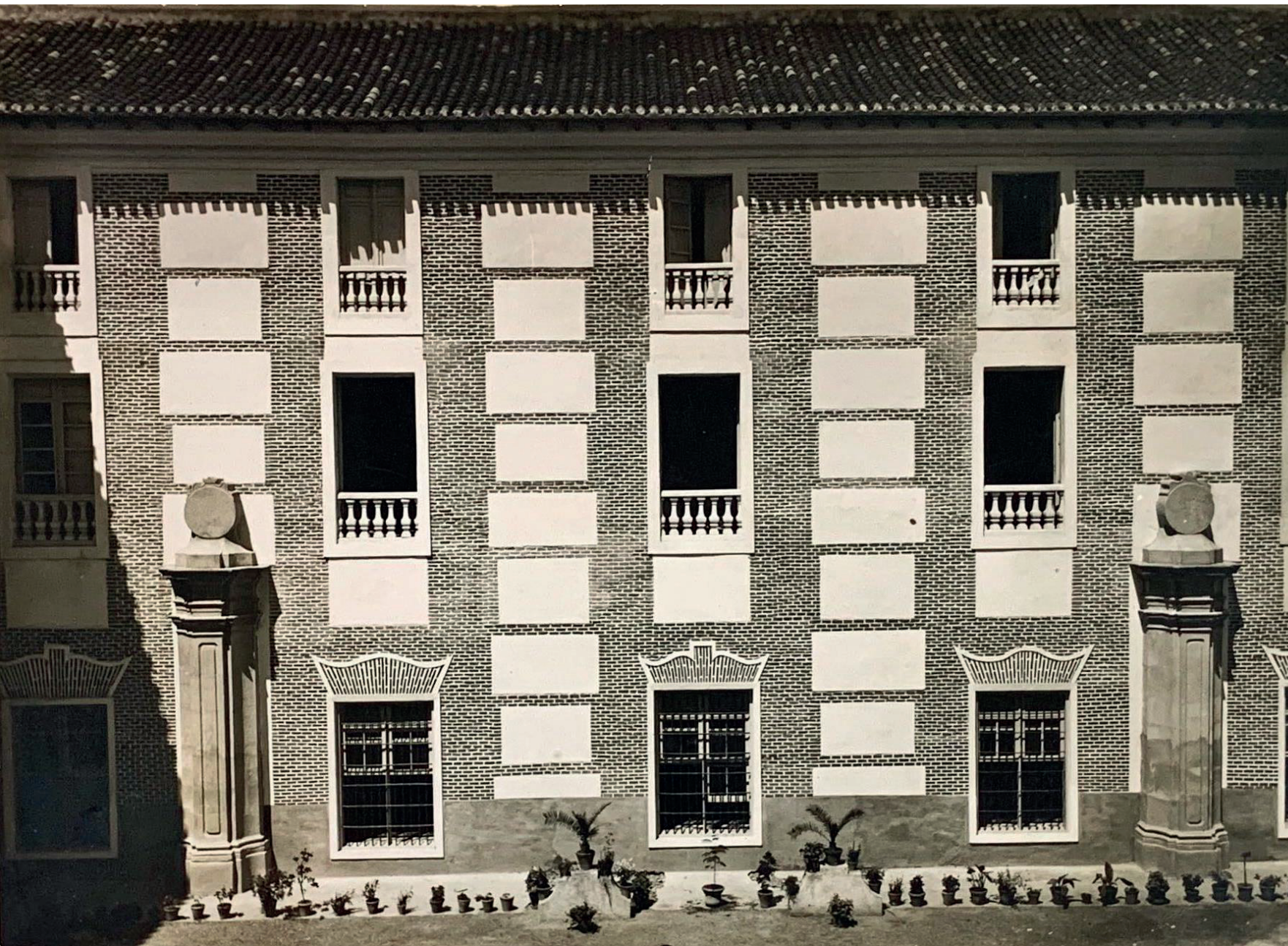


muestra una vertiente mucho más purista que plateresca. En cuanto a la portada del patio que da paso al recinto de la escalera vemos elementos de diferentes épocas como el arco cajeado del intradós o las columnas del hueco, que por su parecido a las del patio parecen ser originales mientras que el remate de la parte superior con frontón curvo partido y rocalla parece ser añadido en el XVIII o XIX en el esplendor del barroco. En los arcos y junto a la puerta que da acceso a la gran escalera central se pueden ver algunos escudos, entre ellos el de España y el de Murcia. Sobre la puerta del lado norte una frase: NOSCE TE IPSUM (conócete a ti mismo), un aforismo griego atribuido a varios filósofos y que presidía la entrada del Templo de Apolo en Delfos. El patio fue modificado bajando su cota hasta la original por el arquitecto Félix Santiuste de Pablos alterando asimismo los elementos superiores de cierre perimetral añadiendo un peto en la cornisa superior.

3.5.2.- Patio de Recogimiento

Se trata del patio posterior, más privado, con menos riqueza ornamental y de mayor dimensión que permite la adecuada ventilación e iluminación y que en su momento acogía la residencia de los profesores y que ahora alberga buena parte del aparato administrativo de los órganos de Gobierno de la Comunidad Autónoma. La ordenación de los huecos ha sido modificada a lo largo de las diferentes actuaciones, siendo en la última, la realizada por Félix Santiuste de Pablos, cuando se han reordenados, así como se ha modificado la planta con diferentes zonas verdes y con un detalle de enorme simbolismo como el de recuperar como fuente el antiguo lavabo del baño de los niños cuando el edificio tenía el uso de hospicio.

En cuanto a los huecos, como podemos observar en las imágenes de las diferentes etapas previas a las reformas, se ha procedido a la simplificación de la ornamentación siendo sustituidas las balaustradas por unos elementos bien sencillos, así como se ha recuperado en parte la estructura original de ladrillo visto que había sido tapada en la reforma de los años ochenta.



Fachada del Patio de Recogimiento antes de la última reforma



Ordenación del Patio de Recogimiento antes de la última reforma









Portada acceso desde
Patio Recogimiento
previa a la reforma



Portada acceso
desde Patio
Recogimiento
conservada







3.5.3.- Escalera principal

La escalera principal, de traza imperial, con una perfecta simetría tan propia del Renacimiento, está situada en el eje central que une los dos patios, actuando como charnela entre ambos y frente a la puerta principal de entrada al edificio. Conduce al nivel de la galería superior de los patios y se desarrolla transversalmente al eje norte-sur del edificio quedando desplazada respecto a éste para situar en el las mesetas de acceso. Su caja, que conforma un vacío de tres alturas, ocupa la totalidad del volumen de la planta y las arcadas sobre las columnas que sustentan las zancas superiores le confieren una apreciable singularidad y grandiosidad.

La escalera, como vemos en las imágenes adjuntas, ha sufrido varias modificaciones a lo largo de su historial. Si atendemos a las investigaciones de Gutiérrez Cortines⁶⁴ la escalera pudo ser desmontada y reconstruida posteriormente conservando parte de los materiales. Los muros, bóvedas de arista y arcos rampantes son un sistema constructivo característico del siglo XVI, igualmente las columnas, muy similares a las del patio parece que puedan ser originales, siendo aprovechadas para la reconstrucción mientras que los balaustres de obra quizá imiten a otros anteriores y de material más noble.

Antes de la reforma de los años ochenta los tres nichos se encontraban completados con cuadros, así como en el nicho central, tras verja y vidrio, se incluía un conjunto escultórico que representaba el Calvario. En la actualidad esos nichos se encuentran vacíos, la puerta inferior ha sido cegada y la balaustrada original ha sido sustituida por una barandilla de acero y vidrio.

⁶⁴ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia, Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, Murcia, 1976



Escalera previa a la reforma años 80













3.5.4.- Las fachadas

Las diferentes fachadas del colegio han sufrido multitud de modificaciones en cuanto a su composición por las diferentes reformas y cambios de uso, como veremos en apartados posteriores, y por la demolición de edificaciones anexas que se fueron generando a lo largo de los años. El abandono del edificio durante décadas provocó la degradación de las mismas hasta la llegada de la reforma de los años 80 que regularizó los huecos atendiendo a los nuevos usos como sede del Gobierno Regional. Con carácter general, las fachadas tienen en común su sobriedad y la nula concesión al ornamento, como no podía ser de otra forma dado el uso del inmueble en su origen y que relegaba cualquier elemento de ornato a la fachada de la iglesia.

La fachada principal, ubicada en la antigua Calle de la Acequia, actual Acisclo Díaz, frente a la Iglesia de San Miguel, ha sufrido también la reordenación de los huecos en relación al edificio original, pero si se ha mantenido la puerta principal. Este elemento de acceso, de piedra arenisca, es el único que se permite cierto carácter ornamental al estar flanqueada por columnas estriadas de capitel corintio, que sustentan el arquitrabe. El arco de la puerta lleva ménsula en la clave, y, en las enjutas, círculos en el que se encajan florones⁶⁵.

En las imágenes de las diferentes épocas se pueden observar los cambios en la disposición de los huecos para adaptarse a los diferentes usos desde la concepción del edificio hasta la época contemporánea en la que se regularizaron para dar una sensación de equilibrio y armonía al conjunto de la fachada. La citada puerta principal conduce al vestíbulo del edificio que conecta en el mismo eje tanto el patio de Estudios como el patio de Recogimiento, así como con el acceso a la iglesia a través del coro.

⁶⁵ BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): ...*op.cit.* pp.29-54



Fachadas previas a la reforma de los años 80





































Horas:
12.00 h
30 h

Teatro Principal
de Salamanca

STEBAN

de Arte

Museo de Arte
de Salamanca

13
a 3

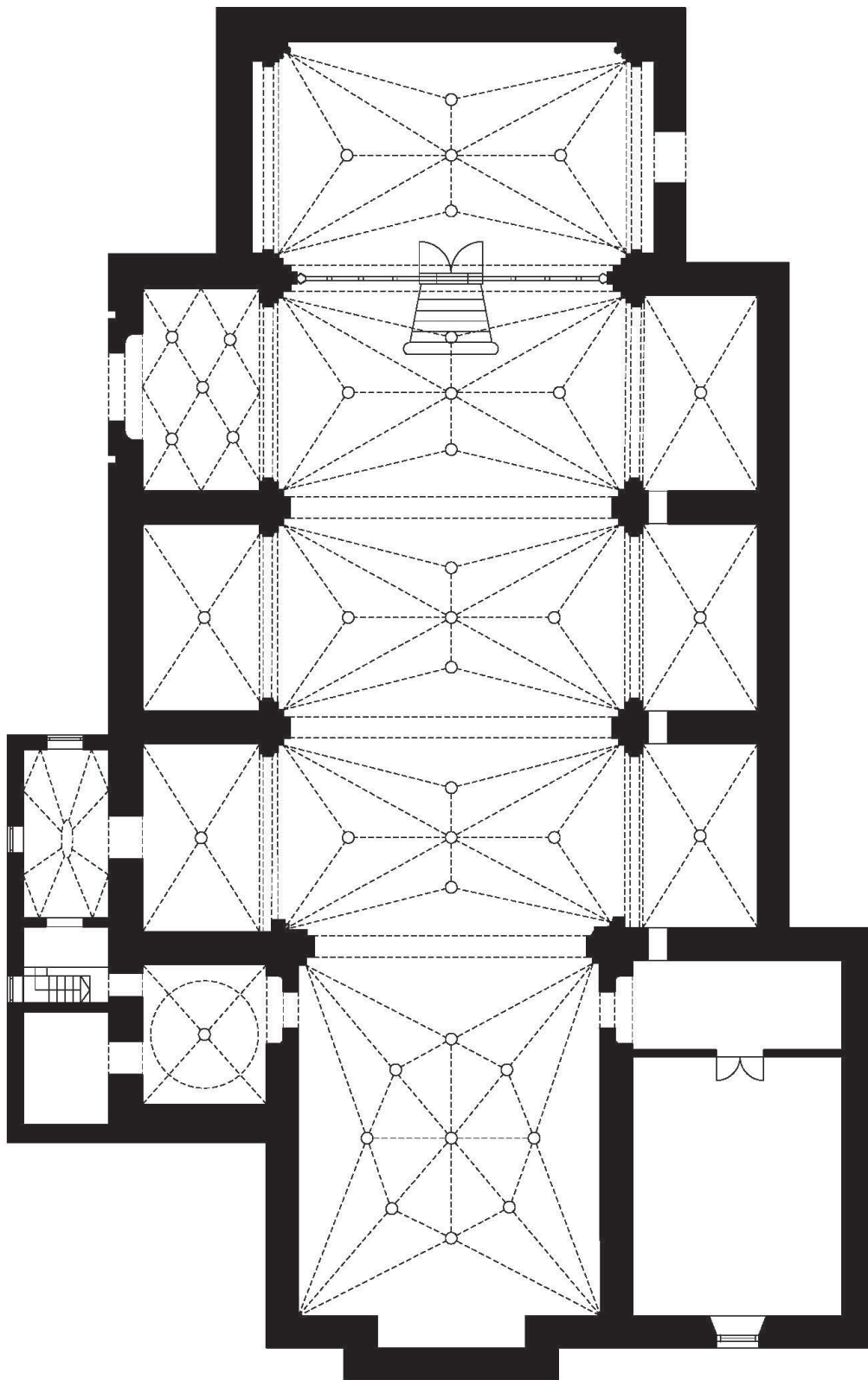
Horas:
Lunes
de 1
de 1

Museo de Arte
de Salamanca

3.5.4.- La iglesia de San Esteban

En cuanto a la iglesia, se trata del esquema convencional de la Compañía, con una nave, tres capillas entre contrafuertes visibles desde el exterior que configuran las capillas laterales, sin crucero ni cúpula (la luz entraba por las ventanas laterales) con cabecera cuadrada que cuenta con resalte para el retablo y presbiterio, al cual se asciende por medio de tres escalones de altura reducida. A un lado se encontraba el sepulcro del Obispo Esteban de Almeyda, actualmente en la sacristía, y al fondo el altar mayor. El conjunto de la iglesia se completa con sacristía, que cuenta con un artesonado de casetones profundos decorado con rosetas que hacen la función de ménsulas, y penitenciaria, a la derecha del presbiterio, como una pequeña habitación cuadrada con casquete recubierta por un fresco en el que se narra la vida de San Francisco de Borja, añadido en el XVIII, con entrada simétrica a la sacristía a la altura del ábside.

San Esteban, a diferencia de las iglesias jesuíticas cuenta con dos coros situados a los pies del templo. Esto obedece a que fue diseñada antes de que el Papa autorizase la modificación de la regla que impedía el rezo y canto en coro. Por eso vemos como la iglesia cuenta con coro bajo que se eleva unos metros sobre el nivel del suelo y que está separado por la nave principal por una reja renacentista con acceso desde el Colegio y que era utilizado por los religiosos para sus rezos privados. Por otro lado, el coro alto se sitúa a la altura del arranque de la bóveda. Autores como los, antes citados, Braun, Lavedan, Kubler o Ceballos negaron que, en el caso de las iglesias, hubiera un prototipo jesuítico afirmando que el origen de la planta es del gótico francés de los siglos XII, XIII y XIV y que si se popularizó fue por ser un modelo de traza sencilla y barata, muy fácil de construir y que no necesita un aparejo específico pudiéndose construir indistintamente con ladrillo, cantería o ambas.





















El amplio trazado de los arcos situados en la embocadura de las capillas laterales crea un ritmo sucesivo y homogéneo a lo que se suma las sencillas pilastras con poco relieve y la cornisa volada. En cuanto a la cubrición nos encontramos con una bóveda de crucería con arcos fajones que la fragmentan e individualizan los tramos de la nave central; asimismo los nervios de la cubierta y las claves son escudos que decoran los puntos de cruce con elementos concebidos con fuerte relieve que interrumpen la continuidad del espacio central de la iglesia. Este sistema, tan típico del siglo XVI español, es de fácil ejecución y no necesita de grandes muros de soporte, además de poder ser realizado por cualquier maestro de obras con un mínimo de experiencia, lo que hace que sea una solución idónea para los intereses de la Compañía de Jesús en ese momento que tenían interés en concluir las obras de la Iglesia en el menor tiempo posible.

Exterior del templo

La sencilla configuración exterior del templo corresponde a su estructura interna con contrafuertes de aparejo desigual sin adorno alguno más que una cornisa con alero que rodea la iglesia y sirve de remate a la cubierta. El único elemento escultórico es la ventana lateral del presbiterio del lado correspondiente a la epístola con un marco con relieves renacentistas de grutescos, ángeles, figuras de torso humano y extremidades de forma vegetal con cabeza de dragón que se retuercen con la cabeza vuelta hacia el frente y que recuerdan a la portada de la antesacristía de la Catedral de Murcia, en un estilo muy propio de la escuela de Quijano.

La portada exterior parece realizada antes de la muerte de Almeyda. Gutiérrez Cortines⁶⁶ afirma que es posible la atribución al hermano Domingo Beltrán (Vitoria, 1535- Alcalá de Henares 1590) que entró en la Compañía en 1561 y dedicó toda su vida a esculpir en diversos colegios de Jesuitas. En Murcia estuvo entre 1570 y 1576 para marcharse y no regresar hasta 1581.

⁶⁶ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, Murcia, 1976. p. 33

Dicha portada, situada en el lado de la epístola, de pequeñas dimensiones, se alza sobre dos grandes pedestales de sillería que sirven de base al arco de triunfo con columnas corintias y proporciones clásicas que acogen hornacinas aveneradas con imágenes: San Lucas, con los evangelios, la pluma en las manos y el toro tendido a los pies como patrono de los estudiantes del colegio, y Santa Catalina, de gran devoción entre los miembros de la Compañía con la rueda y la cabeza del verdugo a los pies en los intercolumnios coronado por tres esculturas, San Esteban y otros dos santos que no debieron ser de la Compañía pues no había santos, ni si quiera el propio Ignacio de Loyola, cuando se funda el colegio, atribuidas al hermano Beltrán. Lo que lleva a pensar que pudieron ser bastante posteriores a la finalización de la fachada y en esos caso si se trataría de santos jesuitas.

En la fachada convive una decoración plateresca en relieves y escudos con otros elementos más puristas. En la parte superior, rompiendo el entablamento, aparece el escudo de Carlos III mientras que, sobre la hornacina que remata la portada, unos angelillos sostienen una cinta en la que se puede leer *STEPHANVS, PLENVS GRATIA ET FORTITVDINIS*⁶⁷ (Esteban, lleno de gracia y fortaleza).

Afortunadamente la configuración original se ha mantenido en perfecto estado a lo que ha contribuido las posteriores reformas, como la actual para convertir la iglesia en espacio expositivo y de usos múltiples al servicio del Gobierno de la Comunidad Autónoma, que han incidido en su importancia como único e inalterable elemento de ornato del conjunto del inmueble, de una enorme belleza y que muestra la importancia que el Obispo Almeyda quiso dotar al edificio en el único lugar donde se le permitía dicha ostentación de poder que contrasta con la sobriedad del resto del edificio.

⁶⁷ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Renacimiento y arquitectura...op. cit.* p 509-510.











La portada de la iglesia de San Juan de los Rios, en Murcia, es un ejemplo de la arquitectura barroca de la ciudad. El otro lado del valle se encuentra el barrio de San Juan, con sus casas blancas y sus calles estrechas. La imagen muestra la fachada de la iglesia, con su portada barroca, y el barrio de San Juan en el fondo.

MURCIA EN EL TIEMPO















STEPHANVS PLENVS GRATIA ET FORTITVDINE ACT

IN NOVINE

IESV OMNES GENVS

ELECTI VRI

ANXIOSITA
AVTUA



Los Retablos

Sobre los retablos de la Iglesia de San Esteban, además de por lo que se conserva, tenemos abundante y precisa información gracias a la investigación de Concepción de la Peña en su tesis doctoral y posterior publicación “El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. 1670-1785”⁶⁸. En este minucioso estudio hace un recorrido por los diferentes retablos construidos años después de la finalización de la iglesia incidiendo en la iconografía de los diferentes conjuntos. Muchas de las obras se conservan en diferentes templos y museos de la ciudad tras los distintos hechos acaecidos como la expulsión de la Compañía de Jesús, la desamortización o la desacralización de la iglesia para su uso como sala de exposiciones. Trataremos de reconstruir la historia de lo que fueron esos magníficos retablos y lo que ha llegado hasta nuestros días.

Retablo de la Capilla Mayor

Se trata del único de estilo renacentista pues se realiza una vez completada la iglesia. Nos encontramos con un diseño eminentemente arquitectónico destacando por ser elaborado en piedra y no en madera como era lo habitual en la época. Está compuesto por un primer nivel con un gran arco de triunfo y un segundo con un cuerpo central de tres calles y tres cuerpos con gran hornacina central. Ambos niveles se configuran como una unidad pareciendo concebidos como una fachada que enmarca las esculturas, predominando la vertiente arquitectónica a la escultórica u ornamental. Las columnas jónicas y corintias componen una equilibrada ordenación de calles y cuerpos. En cuanto a la atribución, se ha suscitado un amplio debate a la vista de los argumentos de Gutiérrez Ceballos y Gutiérrez Cortines sobre la posible autoría de Domingo Beltrán o de Juan de Orea. La prueba definitiva podemos encontrarla en el “concierto” firmado por Juan de Orea, Maestro Mayor de la Catedral de Almería con el Rector del Colegio, Don Juan Manuel, con el siguiente acuerdo:

⁶⁸ DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: *El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. 1670-1785*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1992.

“Primeramente, es condición que yo el dicho Juan de Orea me obligo a hacer el dicho Retablo para la dicha Capilla Mayor de la dicha iglesia de dicho Colegio de madera de pino, de dicha madera e todo lo demás lo tengo que traer a mi costa a riesgo el cual dicho, las historias del retablo han de ser de medio relieve a forma de la capilla del Arcediano de la Iglesia Mayor de Lorca”⁶⁹.

Es aquí donde aparecen las contradicciones pues el retablo en su parte arquitectónica y las esculturas de las hornacinas exteriores son de piedra. Sólo las imágenes situadas en el cuerpo central y en el tablero superior eran de madera. El retablo no tenía relieves de bulto, salvo los apóstoles de la rosca del arco del triunfo (de piedra) y los grutescos en frisos y recuadros de las peanas por lo que parece probable que fuera el hermano Beltrán, que acababa de llegar a Murcia, quien se hiciera cargo de la obra pudiendo haber mantenido la traza de Orea. En cuanto al programa iconográfico nos encontramos con los doce Apóstoles en las calles laterales y el arco superior. La Virgen, que podemos ubicar entre el tardo medieval y el primer Renacimiento, se sitúa, triunfante, rodeada de ángeles, en la clave del arco, y la Pasión en el tablero superior. Las esculturas de bulto en madera de las hornacinas del cuerpo central y el tablero superior desaparecieron en el incendio provocado en 1934 y eran de Domingo Beltrán. Le acompañaban las imágenes de San Esteban (con las reliquias en una peana) situada en el nicho central del primer cuerpo, la Virgen con el Niño, las de San Sebastián y San Juan Bautista, que ocupaban los nichos del segundo cuerpo a ambos lados de la Virgen, y el Calvario con la Virgen y San Juan del tablero superior. Las figuras de San Ignacio y el otro Santo de la Compañía difícilmente pueden ser atribuidas a Beltrán pues fueron canonizados en época posterior a la realización de la obra. Asimismo, las esculturas del tablero superior, la Virgen y San Juan, que no corresponden con el retablo original, pudieron estar en otra parte de la iglesia pues son una clara muestra de la expresividad barroca del siglo XVIII. El

⁶⁹ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*. Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, Murcia, 1976. p. 38











Crucificado del tablero superior es la única pieza en madera conservada del retablo original, presenta una similitud extraordinaria con el Cristo de la Misericordia de Beltrán, por lo que pudo ser replica o copia.

Retablo del Sacramento o de Nuestra Señora del Socorro⁷⁰

Nos encontramos con una pieza con un gran carácter escultórico, ejecutado en el siglo XVIII, con una enorme riqueza ornamental, con un relieve que arranca en las ménsulas del banco y que aumenta conforme se asciende mediante los estípites que separan las calles de las macollas que sirven de enlace entre ambos cuerpos. Se observa toda la superficie decorada con formas vegetales dando sensación de movimiento que se ve acentuada por los espejos de las hornacinas y el frontal del altar. El sotobanco, las tarjas y el tablero superior muestran óleos de diferente tamaño con imágenes de la letanía del Rosario.

Ubicado en la segunda capilla de la nave de la epístola, presenta una disposición tripartita, que integra obras escultóricas y pictóricas. Para su datación nos valemos de la firma de los lienzos por parte de Antonio de la Fuente en 1722 por lo que parece probable que el retablo fuera ejecutado en el primer tercio del siglo XVIII. La estructura ocupa los tres muros de la capilla situándose en el testero un banco jalonado en los netos por ménsulas de hojarasca que incorporan querubines y, en los entrepaños, prominentes tarjetas que dan cobijo a símbolos marianos en los entrepaños. Bajo el arco del camarín, el banco se estrecha y recoge un pequeño sagrario con estípites. Tres calles componen el único cuerpo articuladas por cuatro estípites de los que penden hojas y flores. En las calles laterales y sobre el camarín de la central se suceden hornacinas. En cuanto al ático presenta forma semicircular y está presidido por el tondo de San José con el niño entre machones y estípites. Las paredes laterales de la capilla mantienen el esquema del testero sustituyendo los niños por

⁷⁰ DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: El Retablo Barroco... op, cit., pp-253-254





San Joaquín y Santa Ana del retablo de Nuestra Señora del Socorro

San Isidro Labrador





Cuadro Virgen con el niño en Retablo de Nuestra Señora del Socorro



Cuadro Dormición de la Virgen en Retablo de Nuestra Señora del Socorro







lienzos y respetando la continuidad del entablamento con un remate triangular de esquinas redondeadas.

En cuanto a la iconografía presente en el retablo vemos que el lienzo del Nacimiento de la Virgen, situado en el testero izquierdo, inicia el ciclo mariano que se continua con las imágenes de San Joaquín y Santa Ana que flanquean el camarín y que presentan analogías con la obra de Salzillo pudiendo ser de su taller. En dicho Camarín se hallaba la primitiva escultura de la titular, Nuestra Señora del Socorro, también llamada de Nuestra Señora de la Salud, traída por los fundadores del Colegio en el XVI y que posteriormente, tras la expulsión de los Jesuitas, fue llevada a la Catedral, ocupando su puesto en el camarín la custodia de madera atribuida a Salzillo en torno al 1730. Sobre el arco, dentro de un pequeño nicho nos encontramos la imagen que parece ser la de San Isidro Labrador, de autor anónimo. Se completa la parte central con la representación pictórica de San José con el Niño en el ático. Por último, en la parte derecha aparece el cuadro de la Dormición de la Virgen y en la izquierda la Virgen con el Niño.

Retablo de San Francisco de Borja⁷¹

Tras la canonización de San Francisco de Borja en 1671, los jesuitas encargaron una escultura para su veneración y posteriormente un retablo para que acogiese la imagen y donde se relatasen los momentos más significativos de su vida. Dicho retablo se halla ubicado en la primera capilla de la nave del evangelio, lo podemos ubicar entre finales del XVII y principios del XVIII. Cuenta con una organización racional, estructuralmente discreta, y un conjunto de carácter muy plano y ecléctico en la decoración de las macollas, pilastras y el baldaquino. Es un retablo de un solo cuerpo con banco que lleva lienzos en los laterales que recrean escenas de la vida del Santo, que fuera cuarto Duque de Gandía, obra de Antonio de la Fuente y que están fechados en 1716. Destaca el tablero superior,

⁷¹ DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: *El Retablo Barroco... op, cit., p.241*





de autor desconocido, con el Santo glorificado adorando a Dios rodeado de ángeles. El cuerpo está formado por tres calles separadas por machones; la central hace de marco para la magistral escultura de San Francisco de Borja, realizada por Nicolás de Bussy en 1700, bajo un enorme dosel con cortinajes que penden a los lados y las calles externas acogen cada una dos cuadros de iguales dimensiones que se alzan uno sobre otro. El ático tripartito cierra en arco y respeta el ritmo del cuerpo albergando tres lienzos de remate curvo. Se trata del tipo de decoración propio de la segunda década del XVIII, en la que se entremezclan motivos vegetales pintados y tallados, salpicados de querubines, con predominio de formas blandas y curvas que se reparten por todos los llanos. La pintura cumple bien su cometido de dar a conocer los hechos biográficos de San Francisco de Borja. La lectura se inicia en el banco con el tema del reconocimiento del cadáver de la emperatriz Isabel y concluye en el lado simétrico con la muerte del santo jesuita. En la parte inferior, banco y cuerpo, se efectúa una crónica sobre su existencia terrena. En el ático, una Gloria del santo entre una alegoría de la renuncia de San Francisco a los títulos de caballero de la Orden de Santiago, Marqués de Lombay, virrey de Cataluña y Duque de Gandía y al santo suplicando una curación.

Retablo de San Juan Nepomuceno⁷²

Se trata de un retablo de un solo cuerpo con lienzo central flanqueado por machones y aletones extremos, siendo rematado con frontón curvo con dentellones que se rompe en la parte superior dando cabida a un escudo con los distintivos del santo. El lienzo, que representa al santo, es obra de Juan Navarro Muñoz, pintor murciano de mediados del XVIII, del que no hay muchas referencias, aunque Barquero Almansa, en su *Catálogo de Profesores de Bellas Artes Murcianos*⁷³, lo cita como autor de otros cuadros de la sacristía del Colegio, ya desaparecidos. San Juan Nepomuceno,

⁷² Ibid., p. 374

⁷³ BAQUERO ALMANSA, Andrés: *Catálogo de profesores de las Bellas Artes Murcianos*. Imp. Sucesores de Nogués, Murcia, 1913.





San Juan Nepomuceno

canonizado en 1729, fue adoptado por la Compañía de Jesús como patrón secundario y lo glorificaron como protomártir del sacramento de la confesión. Aparece con cruz en la mano y nimbo de cinco estrellas en referencia al brillo de su cabeza en el momento de ser encontrado en el río Moldava pues murió ahogado y de ahí que un ángel sostenga un nenúfar.

Retablo de San Francisco de Jerónimo⁷⁴

El protagonista de este retablo fue un jesuita italiano famoso predicador que había muerto en 1716. Se encuentra situado en la pared izquierda de la primera capilla de la epístola y con una traza igual a la de su simétrico el, antes citado, de San Juan Nepomuceno, aunque mejorado en los detalles y en la ejecución y que pudo ser obra de José Ganga si atendemos a cuestiones estilísticas por su relación a las esculturas del camarín de La Merced o el tabernáculo de Santa Clara, ambos en Murcia. En cuanto al autor del cuadro en el que se representa a Francisco de Jerónimo orando ante San Ciro pudo ser también de Juan Navarro como el de San Juan Nepomuceno.

Retablos de San Ignacio de Loyola, de San Luis Gonzaga y del Calvario⁷⁵

En las capillas segunda y tercera de la nave del evangelio y en la primera de la epístola de la iglesia había tres retablos similares. Los dos primeros acogían esculturas de santos jesuitas y el otro parece ser que estaba presidido por un lienzo de una Crucifixión. Se trata de retablos de un solo cuerpo con hornacina o lienzo central entre dos columnas salomónicas y machones con aletones externos. El ático, con lienzo dedicado a la Virgen en las tres ocasiones, lleva machones y columnas salomónicas que se sitúan a plomo sobre las inferiores. El escudo de remate recoge un corazón traspasado por siete espadas, el anagrama de María y las iniciales de la Orden de los jesuitas.

⁷⁴ DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: El Retablo Barroco... op, cit., p.376

⁷⁵ Ibid., p. 271



Retablo de San
Francisco de Jerónimo





Retablo de San
Ignacio de Loyola

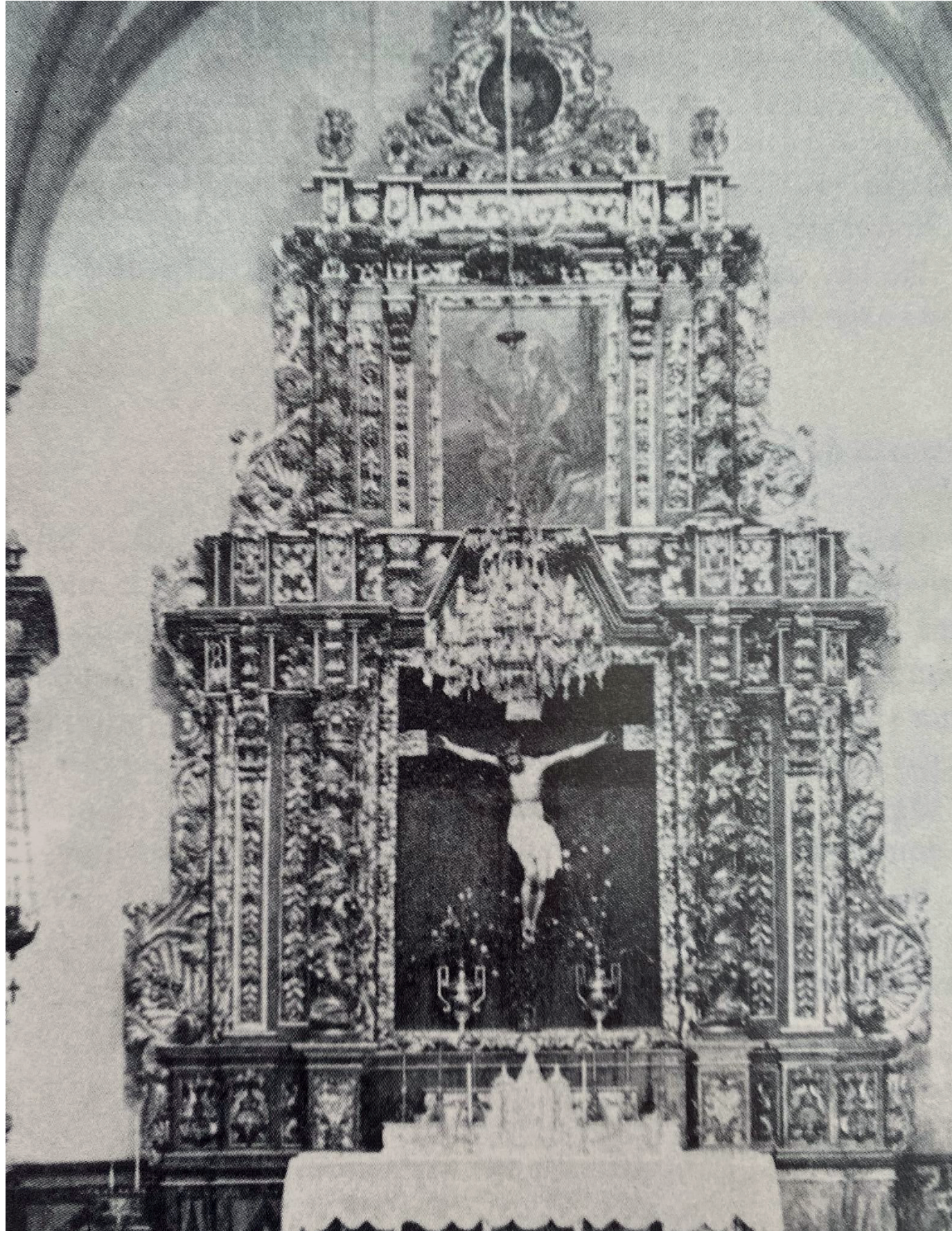


Cuadro Virgen orando en Retablo de San Ignacio de Loyola



Retablo de San
Luis Gonzaga

Retablo del
Calvario



Nada se sabe sobre la realización de estos retablos, si bien es cierto mantienen bastantes analogías con el diseño que José Ganga realizó para el retablo de la sala capitular del concejo murciano en 1728, aunque los tres ejemplares no parecen ejecutados por una misma mano. Por otro lado, pertenecen al momento es que se procedió a dotar de piezas de arquitectura en madera a las capillas de la nave de la iglesia. Se emprendió la tarea con el retablo de la capilla de San Francisco de Borja, seguido del de Nuestra Señora del Socorro y, a los tres mencionados, se añadirían las obras algo más tardías que cubren las paredes laterales de la capilla del Calvario. Uno de los ejemplares se dedica al fundador y el otro a un santo de reciente canonización como es San Luis Gonzaga y, en el lado de la epístola, a Cristo Crucificado.

Sepulcro del Obispo Esteban de Almeyda

Inicialmente debió estar situado en la nave central cerca de las gradas de acceso al ábside, siendo desmontado para colocarse en la sacristía. Fue entregado en 1572 por Bartolomé Lago de Lugano, escultor milanés, hermano de Juan de Lugano, afincado en Alicante donde tenía su taller y autor del sepulcro de los Condestables de la Catedral de Burgos y del enterramiento del Cardenal Tavera en Toledo, siendo uno de los últimos representantes del clan de los Gazini y de los Aprile, oriundos del lago de Lugano y establecidos en Génova. En el sepulcro sobresalen como una unidad los relieves de “La Coronación de la Virgen” en las que las nubes sirven de fondo a las figuras y “La lapidación de San Esteban”, un traslado fiel del cuadro de Giulio Romano del Martirio de San Esteban conservado en la iglesia de Santo Stéfano en Génova. Junto a estos relieves vemos a los cuatro Evangelistas, muy influenciados por el manierismo. Dichas figuras, así como la estatua yacente del Obispo son figuras de bulto, de gran rigidez y plenitud, generando una composición cerrada sin buscar efectos expresivos ni movimiento alguno.



Ubicación original del Sepulcro de Esteban de Almeida













3.6.- Cronología del proceso constructivo

La historia de la construcción del colegio viene marcada por el ímpetu personal y económico de Almeyda que incluso contagió a otros particulares que donaron terrenos y ofrecieron becas para futuros estudiantes. Tenía el Obispo comprado un enorme solar con su huerta y casa de recreo en las afueras de la ciudad, junto a la puerta de los Porceles, frente a la Iglesia de San Miguel y ahí decidió construir el colegio para tenerlo cerca, lo que le obligó a comprar un huerto al Cabildo y varias tahúllas detrás de la iglesia en la parte norte y este. Las obras, que comenzaron a finales de 1555, fueron de prisa gracias a la dirección personal del padre Barma en colaboración con Juan Rodríguez y sobre todo a la importante inversión realizada por Almeyda. Inicialmente se empezó con el patio trasero, al norte, cuyo perímetro fue ocupado por la residencia de los padres y los servicios generales, patio que, en parte, fue modificado en el siglo XVIII. Entre junio y marzo de 1557, Juan Rodríguez debió concluir el patio principal columnado en torno al cual se dispusieron las aulas y quedaron levantados los dos cuerpos del colegio alrededor de los cuales se instalaron la residencia de los padres y el colegio para los estudiantes. Antes, el 14 de diciembre de 1556, se inauguraron las clases en el claustro inicial⁷⁶.

Las obras de la iglesia se iniciaron cuando el colegio estaba prácticamente acabado (utilizándose una capilla entre los dos claustros mientras no se finalizaron las obras de la iglesia), la traza es de 1557. En la obra intervinieron la misma cuadrilla que habían colaborado con Jerónimo Quijano y Juan Rodríguez. La llamada “Peste de las Pintas” de 1558 paralizó la obra más de un año, pero no se retomaron con la misma agilidad, en buena medida debido al enfado de Almeyda con la Compañía por no enviar más padres tras la peste. Además, los últimos años de vida del Obispo no fueron sencillos debidos a sus conflictos con el Cabildo. Conforme fue amainando su enfado prosiguió de nuevo con entusiasmo y medios económicos la obra, estando muy avanzada en el

⁷⁶ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: “Don Esteban de Almeyda...*op. cit.* pp.20-22

momento de la muerte del Obispo, en marzo de 1563. La obra se paró durante un tiempo hasta que se puso en orden su testamento y se reanudó en mayo de 1564 para concluir definitivamente en el verano de 1569⁷⁷.

3.7.- El edificio tras la expulsión de los Jesuitas y los nuevos usos contemporáneos

3.7.1.- San Esteban, de colegio a palacio

En el colegio de San Esteban vivían más de 60 personas: 23 sacerdotes, 21 estudiantes y 17 hermanos coadjutores, que fueron informados el 3 de abril de 1767 de las órdenes de Carlos III de que fueran expulsados a Italia, teniendo que abandonar bienes y propiedades que pasaron a manos del monarca. Los bienes del colegio de San Esteban fueron repartidos por diferentes parroquias y ermitas, así como el convento de Santa Catalina del Monte, pasando a integrar el patrimonio de otras iglesias dando así cumplimiento a las órdenes. Aun así, la Iglesia mantuvo parte de su ajuar pues continuó siendo un lugar de culto.

Tras la expulsión, el colegio fue ocupado por la Compañía de Dragones de la Reina y en 1770 se trasladó la Real Casa Hospicio de Misericordia. La primera fundación de la Casa de Misericordia en Murcia, con el objeto de recoger y recluir a pobres, mendigos y vagabundos forasteros, se debió al Ayuntamiento de la ciudad, discurriendo sus actividades entre diciembre de 1739 hasta 1745. De esta primera época no se conserva documentación alguna. A partir de 1752 se establece definitivamente la Casa de Misericordia, tras un acuerdo entre el Ayuntamiento y el Cabildo eclesiástico, y gracias a la aportación del legado del canónigo Felipe Matías Munibe y de unas quintas partes de las Pías Memorias del Cardenal Belluga. Fue ubicada en unas dependencias

⁷⁷ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. Arquitectura, economía e iglesia en el siglo XVI (Murcia y su entorno). Madrid, Xarait, 1987, pp.84-98.

situadas a espaldas de la Iglesia de Santa Eulalia. En 1768 se remitieron por el Consejo de Castilla unas primeras constituciones de gobierno y dos años más tarde el obispo Rubín de Ceis decidió su traslado al antiguo colegio de los Jesuitas. La junta de gobierno estaba formada por el corregidor, un delegado del obispo, dos prebendados de la catedral, dos regidores, dos curas (uno de la catedral y otro de San Miguel) y cuatro caballeros particulares, que se reunían semanalmente. Otros cargos eran el de secretario (el escribano del ayuntamiento), un contador y un tesorero (ambos miembros de la Junta). La gestión interna de la Casa recaía en un administrador nombrado por la Junta, responsable del personal, formado por celadores del cuartel de hombres, rectora del cuartel de mujeres, maestro de catecismo y primeras letras, maestra de los cuarteles de niños y niñas; dependientes y subalternos, dispensero, capellán y portero.

Poco menos de una década después, en 1776, dejaron de realizarse actividades litúrgicas en la iglesia. En 1845 la Junta Municipal de Beneficencia de Murcia estableció un contrato con las Hijas de la Caridad por el que una superiora y siete hermanas pasaron a servir a dicho establecimiento. En 1852, en cumplimiento de la Ley de Beneficencia de 1849 el establecimiento pasó a ser Provincial. El nuevo “Reglamento para el régimen y gobierno interior de la Casa Provincial de Misericordia y Huérfanos de Murcia” se aprobó en 1886 estando aún vigente hacia 1925. El personal de la Casa estaba compuesto por director, secretario-contador, administrador-depositario, capellán, dos médicos de la beneficencia provincial, un maestro, un auxiliar de instrucción primaria, maestros de música, sastrería, zapatería y alpargatería, celadores, barbero, sangrador y portero.

Los acogidos eran niños procedentes de las Casas de Expósitos, una vez cumplido siete años, niños pobres, huérfanos de ambos padres, entre siete y catorce años, hijos de padre difunto o desconocido, impedido, demente o preso, ancianos sexagenarios, pobres y sin familia y retrasados mentales de cualquier edad. Contaba con escuelas elemental de niños, niñas y adultos y diversos talleres: sastrería, zapatería y alpargatería para hombres y costura para mujeres. También de una



Casa de la Misericordia. Dormitorio de párvulos



Casa de la Misericordia. Dormitorio de párvulos



Casa de la Misericordia. Zona de aseos



Casa de la Misericordia. Enfermería de ancianas

academia, banda y orquesta de música. En 1909 la Diputación creó distintas Juntas Auxiliares para cada uno de los centros benéficos, incluida la Misericordia. El manicomio, creado en 1847, se trasladó a un edificio contiguo a San Esteban en 1892, siendo compartida su gestión por el mismo director hasta al menos 1921.

En 1912 la Maternidad se trasladó desde la Casa de Expósitos a la planta principal del ala izquierda del edificio de la Misericordia. En 1931 el arquitecto Pedro Cerdán Martínez, desde su cargo de arquitecto provincial, redacta un proyecto para “Establecimiento benéfico de la Misericordia” ampliando el colegio con una serie de edificaciones en torno a dos patios en el espacio ocupado por el actual espacio libre frente al edificio de los nueve pisos, además de los planos consta la entrega del proyecto gracias a una carta enviada el 23 de septiembre de 1931 por el propio Cerdán dirigida al Presidente de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación de Murcia en la que solicita:

“Tengo el honor de remitir a V.E. los planos de las plantas principal, 2º y 3º de la Casa de Misericordia que han sido levantados conforme a las órdenes de VE. También le adjunto la nota de gastos del delineante auxiliar que he necesitado para la realización de estos trabajos, ya que la diputación no dispone de personal subalterno necesario para esta clase de servicios: y el que suscribe confía en que así lo reconocerá V.E disponiendo el abono de los referidos gastos”⁷⁸

Como se observa en los planos, se conserva la organización en torno a los dos patios principales, pero se añaden dos nuevos en torno a los cuales se introducen unas alas de dormitorios, de adultos, niños y ancianas, la enfermería, la zona de maternidad, obradores y ropero. No queda constancia

⁷⁸ Documentación de la Dirección General de Patrimonio

26 Sep. - al neg^o -

[Signature]

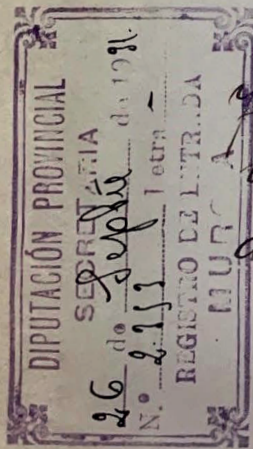
Tengo el honor de remitir a V.E.
los planos de las plantas principal -
2.^a y 3.^a de la Casa de Misericordia
que han sido levantados conforme a
los órdenes de V.E. -

También le adjunto la nota de gastos
del delineante - auxiliar que he
necesitado para la realización de estos
trabajos, ya que la Diputación
no dispone de personal subalterno
necesario para esta clase de servicios;

y el que suscribe confía en que así
lo reconocerá V.E. disponiendo el
abono de los referidos gastos -

Murcia 23 Septre 1931

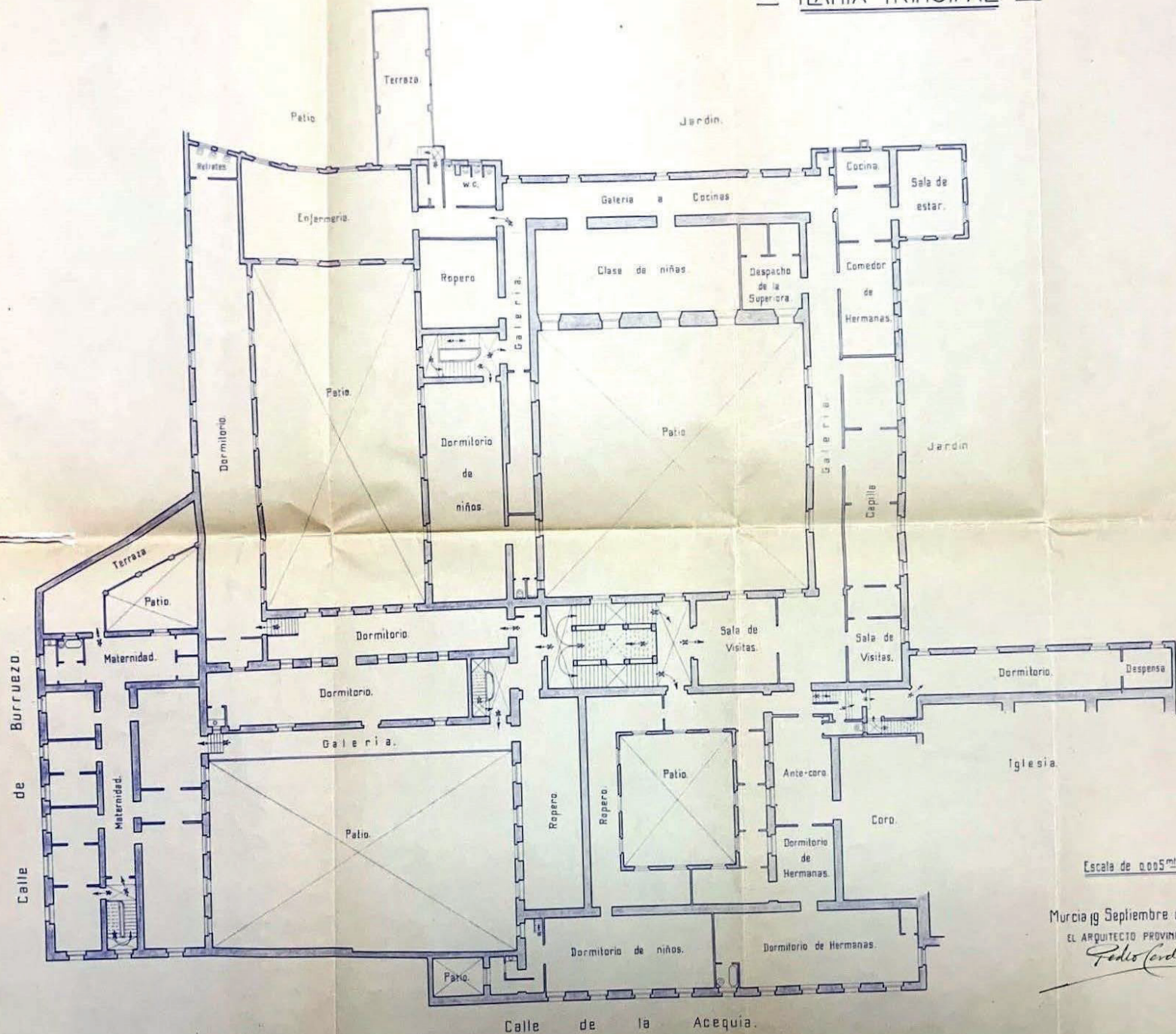
El Ayuntamiento Provincial
Pedro Ferdañ



S.^r Presidente de la Comisión Gestora de la
Exma Diputación de Murcia

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO DE LA MISERICORDIA (MURCIA)

= PLANTA PRINCIPAL =



Escala de 0.005 mts

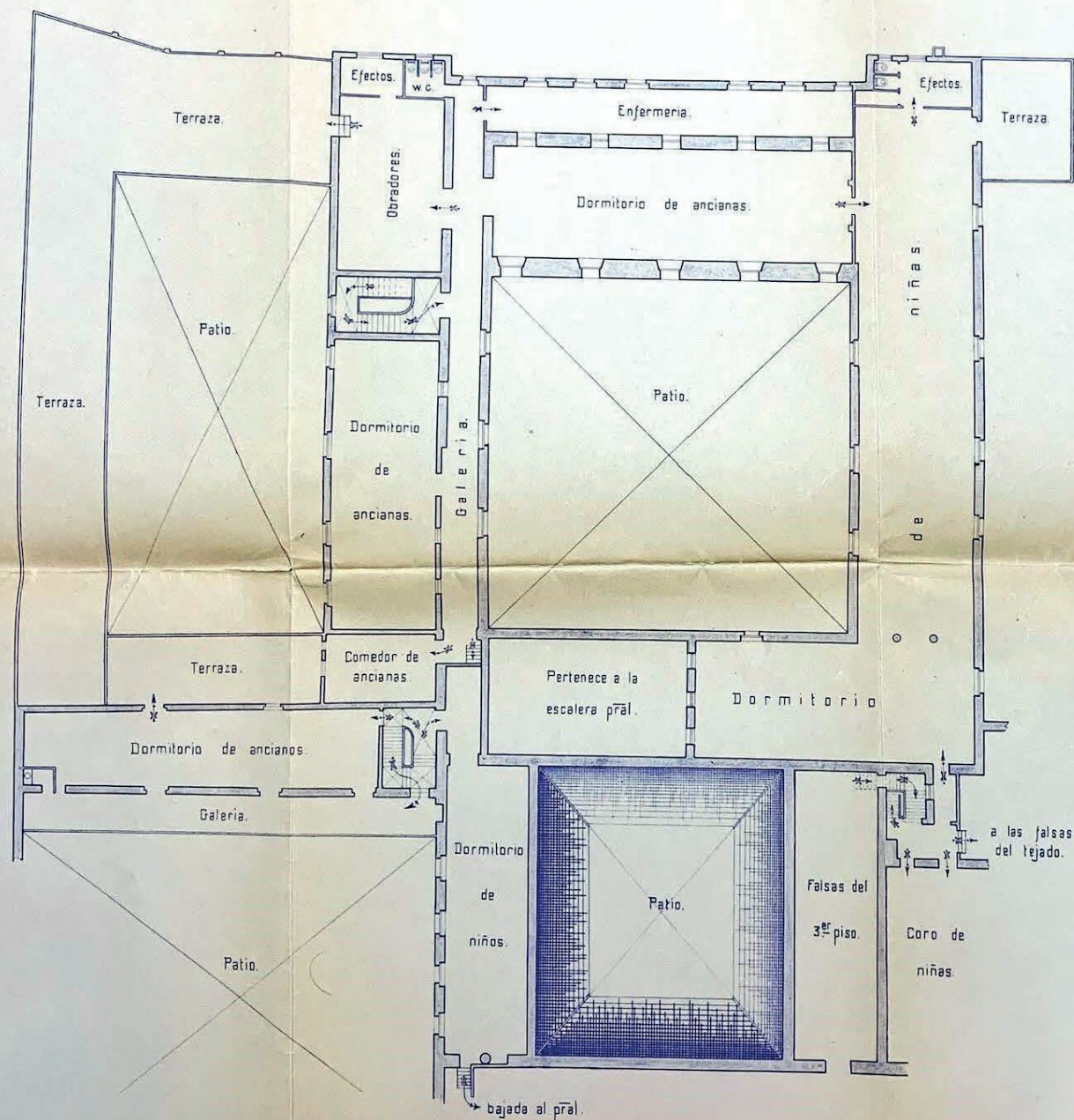
Murcia 19 Septiembre de 1931

EL ARQUITECTO PROVINCIAL:

Pedro Cordón

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO DE LA MISERICORDIA (MURCIA)

≡ PANTA SEGUNDA ≡



Escala de 0.005mts

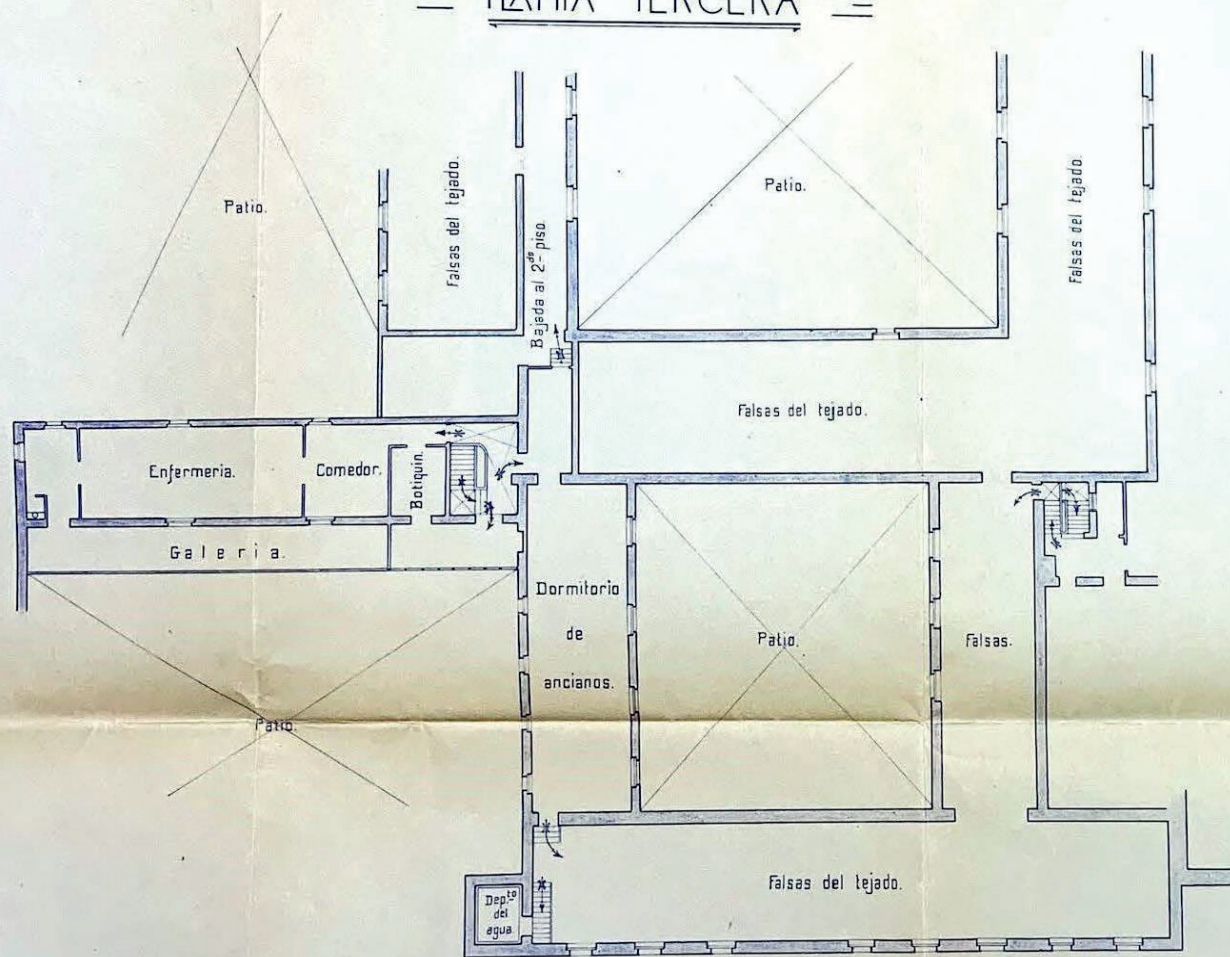
Murcia 19 Septiembre de 1931

EL ARQUITECTO PROVINCIAL:

Pedro Ferrán

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO DE LA MISERICORDIA (MURCIA)

== PANTA TERCERA ==



Escala de 0,005mts

Murcia 19 Septiembre de 1931

EL ARQUITECTO PROVINCIAL:

Felipe Cordani





Casa de la Misericordia
(ampliación)
Patio de los Niños

que ese proyecto se ejecutará tal y como tenía previsto Cerdán pues, en la reforma de los años 80, fue eliminada devolviendo al edificio a su estado original en torno al patio de los estudios y al patio de recogimiento.

Durante la Guerra Civil el colegio fue ocupado por tropas del ejército sufriendo destrozos y cambios en la distribución. Sin embargo, la actividad benéfica se mantuvo hasta 1972. En enero de 1979, la Diputación Provincial cedió a la ciudad el entorno del Colegio y la Iglesia aportando como sugerencia un concurso de ideas realizado al efecto. El ayuntamiento aceptó la cesión y a finales de 1981 el arquitecto municipal Miguel Ángel Beloqui Alarcón realizó el proyecto para ordenar urbanísticamente 16.370 m², con un presupuesto de 63.153.448 pesetas y que incluía la demolición de edificaciones añadidas en periodos recientes, como el Manicomio Provincial (se conserva el arco actualmente de acceso en su ubicación original) y que, en opinión de los técnicos, no aportaban nada al recinto histórico-artístico. Las obras dieron lugar a un espacio en el que quedaba aislada la Casa-Palacio de San Esteban, su iglesia y un gran parque público⁷⁹.

Del análisis de la memoria del proyecto de restauración del colegio e iglesia de San Esteban vemos como el objetivo era acomodar al edificio a las actividades culturales vinculadas a la Excm. Diputación Provincial de Murcia manteniendo de él lo que reconocidamente tuviese de valor histórico artístico, cumpliendo además lo preconizado por la Dirección General del Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Cultura, en cuanto a conservación, restauración y puesta en funcionamiento de los edificios declarados de Interés Histórico Artístico Nacional. Ya la propia memoria cita la definición de Gutiérrez Cortines cuando afirma que:

⁷⁹ ALONSO NAVARRO, Serafín: "Ubicación espacial e histórica del palacio de San Esteban" en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.



El inmueble tras la demolición del manicomio y previo a la demolición de anexos (1982)



El inmueble previo a la demolición de anexos (1982)

*"Constituye una obra de peculiar significado y transcendencia, no sólo por el valor intrínseco de la edificación, sino también por haber servido desde sus inicios como marco y escenario histórico de importantes actividades culturales de la ciudad"*⁸⁰

El objetivo del proyecto era la consolidación y restauración del conjunto para devolverle su fisionomía original, desprendiéndolo de los elementos que se supieran que habían sido introducidos con posterioridad y desvirtuasen o confundiesen la interpretación del conjunto. Era esencial poder transformar el inmueble en un edificio funcional con destino a fines culturales atendiendo al siguiente programa:

- Iglesia, con carácter de usos múltiples, culto, conciertos, conferencias, etc.
- Zona de planta baja con destino a usos múltiples, museos y exposiciones
- La Academia de Alfonso X El Sabio
- El servicio de investigación de la naturaleza de la Excma. Diputación de Murcia
- El servicio de arqueología de la cátedra del mismo nombre de la Universidad de Murcia
- La banda de música provincial y el Orfeón Murciano "Fernández Caballero"
- La asociación Provincial de Coros y Danzas "Francisco Salzillo"

⁸⁰ Memoria Proyecto de Restauración de Colegio de San Esteban. Archivo Regional de Murcia.



Colegio tras la eliminación de edificaciones anexas previo a rehabilitación años 80



Colegio tras la eliminación de edificaciones anexas previo a rehabilitación años 80



Colegio tras la eliminación de edificaciones anexas previo a rehabilitación años 80



Colegio tras la eliminación de edificaciones anexas previo a rehabilitación años 80

Dos años antes, en 1977, ya se había convocado por la Excma. Diputación Provincial de Murcia, un concurso de ideas sobre el destino y uso del suelo no ocupado por el conjunto histórico-artístico del entorno de San Esteban. El parque público debía tener zonas de reposo matizando zonas soleadas y zona de sombra, paseo, juego de niños, áreas de reunión, edificaciones, aseos y pabellón de jardinería, edificaciones de carácter cultural o recreativo y cerramiento total del recinto. No se entendía como un espacio eminentemente verde sino como un espacio muy urbano fuertemente ligado a la trama de la ciudad. En lo que se refiere a las diferentes opciones planteadas, disponemos del artículo publicado en el diario La Verdad, con fecha 20 de noviembre de 1976, que, bajo el titular “El conjunto de San Esteban amenazado de muerte” informa, a instancias de Don Demetrio Ortuño, arquitecto y concejal del Ayuntamiento de Murcia, sobre un informe-artículo, en el que se incluyen los planos de las tres soluciones que se barajaban.

“Parece que ya han sonado los clarines de la muerte. Y después de tantos crímenes urbanísticos de los que hay frío testimonio en el tramado urbano de la ciudad, ahora le toca al conjunto de San Esteban. Hubo un primer gesto de generosidad de parte de los miembros de la Diputación, pero a la hora de las resoluciones definitivas, la especulación asoma sus orejas, aunque quiera disimularse con razones grandilocuentes y de alta rentabilidad social, es un bien que pertenece a toda la provincia, existen pueblos que carecen de luz y de las más urgentes necesidades.”⁸¹

Afirmaba que la posibilidad de crear esta zona verde en el corazón de la ciudad se asemejaba, sin grandes esfuerzos imaginativos, a un ruiseñor escapado del bosque, perdido entre los fríos mastodontes de cemento. Y lo que se intentaba era matar a este tímido ruiseñor. El proyecto de ordenación de manzana, que gozaba de todas las bendiciones de la diputación, incluyendo el

⁸¹ La Verdad, 20 de noviembre de 1976.

intercambio de espacios verdes por dotar de mayor altura a otros solares de la zona daría como resultado una masificación de la zona con esa enorme cantidad de locales, viviendas y aparcamientos. Demetrio Ortuño apostaba por la creación de una zona ajardinada y, en todo caso, la ejecución de alguna edificación de utilidad pública como un salón de exposiciones para muestras permanentes de todos los municipios de la Provincia, Colegio Mayor Provincial, Biblioteca Pública o Museo Provincial. Rechazaba que, frente a eso, la Diputación propusiese la explotación de unos bienes que debían ser para el uso y disfrute de la comunidad.

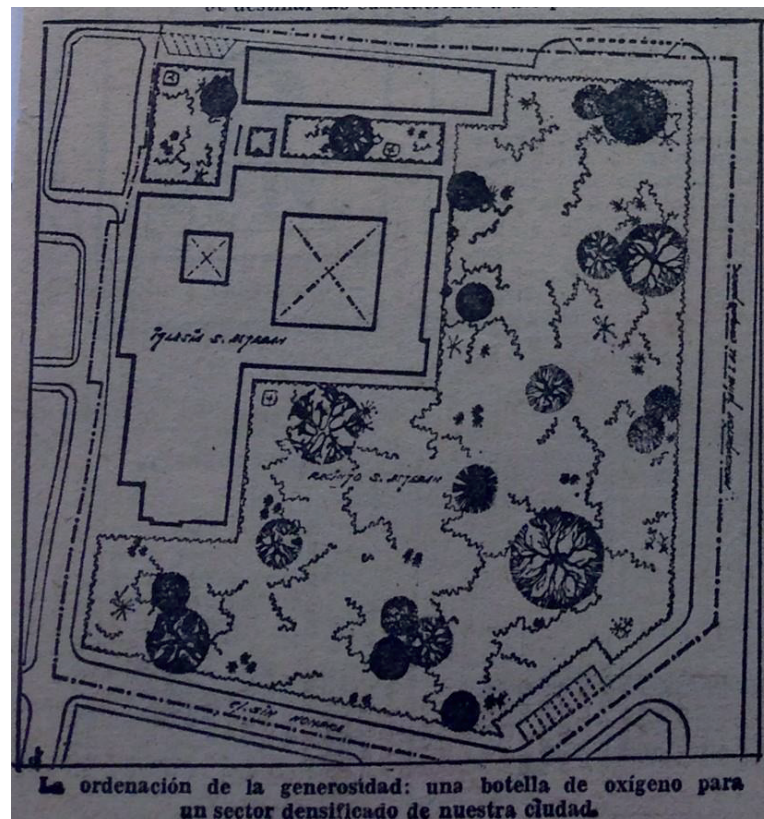
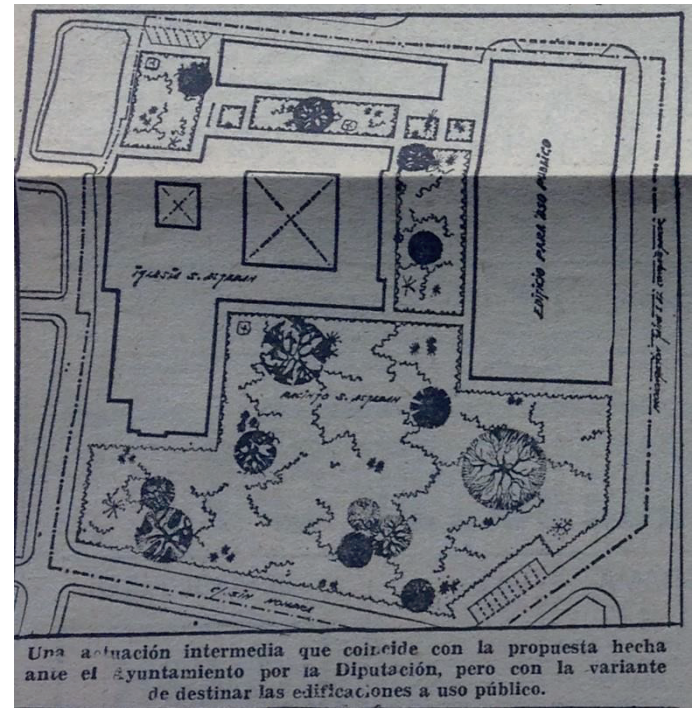
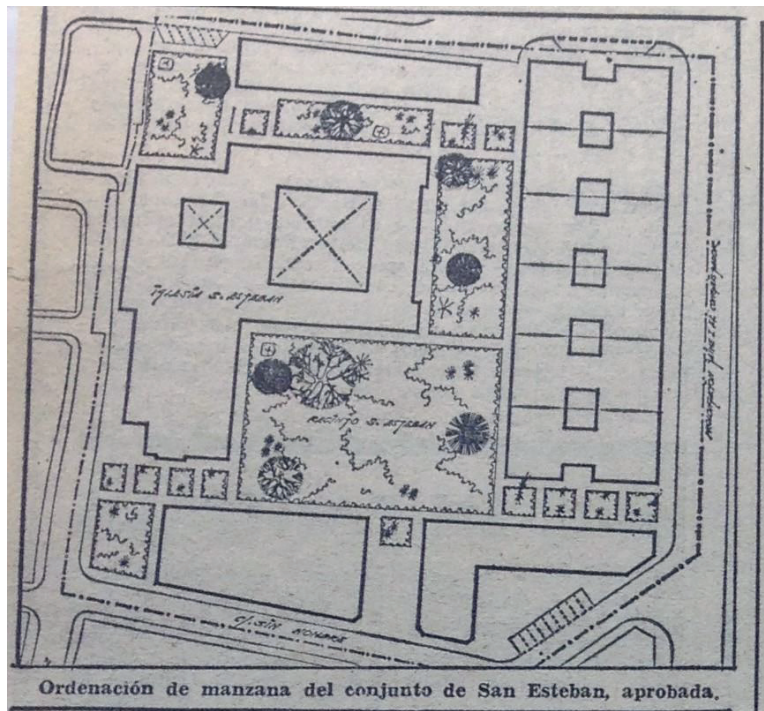
No fue el único crítico, en el desaparecido “Hoja del Lunes” (semanario editado por la Asociación de la prensa hasta 1989), con fecha 15 de febrero de 1982, Carlos Valcárcel hacía memoria sobre los tiempos de Gaspar de la Peña, que inició los proyectos sobre el viejo y noble edificio, hasta los actuales, pasando por los de José Manuel Portillo, que volvió a considerar la restauración del edificio y convocó un concurso de ideas, sobre el aprovechamiento de los solares contiguos a este:

“desde ese tiempo, que ya ronda los diez años, se ha dicho todo, o mucho, sobre el destino de este palacio. (...) Ahora se habla de sustituir la jardinería por nuevos edificios a los que irían a parar el Museo del Traje, la Biblioteca y la Banda de Música Provincial, dejando el noble y antiguo para menesteres burocráticos. No es que tenga nada contra estos servicios, necesarios, pero creo, sinceramente, que el contacto con el público y el contenido mismo, aconsejan, o exigen, que Museo, Biblioteca y Música queden en la zona noble, a la vez que las oficinas, con menos contacto con el público y con un contenido más prosaico, pasen a los nuevos edificios por hacer, a los que se les puede dar un sentido plenamente funcional, adecuado y adaptado a su función. Es lo lógico. Debe haber confusión en los comentarios, lo que siempre será mejor que si la hubiere en los políticos responsables del proyecto”⁸²

⁸² Hoja del Lunes, 15 de febrero de 1982.

Este enconado debate en el seno de la Diputación Provincial y en la opinión pública sobre si debía realizarse sólo el parque o además se debían incluir esas edificaciones anexas en el entorno del edificio llegó a provocar que se planteara una especie de referéndum o encuesta, promovida por Radio Popular, sobre la que informaba la Verdad con un titular muy llamativo “La mayoría de los encuestados no saben de qué va, pero se inclinan por los jardines al conocer el problema”. Manuel Fernández-Delgado, director de la galería de arte Chys, manifestó que edificar ahí sería dar una puñalada traperera a una zona enferma, abogando por la zona verde. Don Demetrio Ortuño, arquitecto y concejal, manifestó que su solución era destinar a jardín todo el sector y, en todo caso, cerrar con un bloque de edificación la parte posterior que daba junto a la Casa de los Nueve Pisos. El teniente de alcalde, Don Francisco García Ruiz, pensaba que la zona debía considerarse como verde, como pulmón de la ciudad, ya que estaba rodeado de cemento por todas partes. Don Julián Plaza, arquitecto de la Diputación, abogaba por la construcción de bloques destinados a viviendas, que no pasasen de seis plantas y con unos ocho mil metros de jardines y unos sesenta mil en planta de edificios. Añadía que la solución fácil de zona verde demostraba falta de criterio. Radio Popular salió a la calle para, entre el público, plantear la pregunta de “¿está usted enterado del asunto del entorno de la Iglesia de San Esteban?”. La encuesta se realizó en las calles de Trapería, Isidoro de la Cierva, Glorieta, Gran Vía, Alfonso X y Santo Domingo. De un total de 80 personas encuestadas el 90% no sabía nada y el resto pidió zona ajardinada. Los que no sabían nada del tema, al explícaselo, se inclinaban también por los jardines. Por si no fuera suficiente debate, el Hogar del Pensionista se dirigía a la Corporación Provincial en estos términos:

“Los ancianos de Murcia necesitan locales para reunirse, para derrotar su soledad, el aislamiento y la marginación. Señores diputados, la cosa está clara: se necesitan jardines en el centro de la ciudad, se necesita que el destino de los terrenos beneficie a toda la provincia. Pues bien, proyecten allí jardines y en medio un edificio público: un hogar del pensionista



Opciones reordenación San Esteban
publicadas por La Verdad en 1976

Así habrá un nuevo pulmón verde en Murcia, habrá protegido la antigüedad de San Esteban y, lo que es más importante, la antigüedad de eso que llaman tercera edad”⁸³

Volviendo al proyecto del edificio, durante la adjudicación de la obra se produjo un hecho político sustancial como fue la extinción de la Diputación Provincial que derivó en un importante traslado de competencias del estado central que provocaron la necesidad de espacios para usos administrativos y de representación y es aquí cuando se inicia un complejo debate sobre qué hacer con el edificio y con el jardín que lo acogía. Las propuestas fueron variadas. El periódico Línea, el 12 de febrero de 1982, informaba que estaba en estudio un nuevo proyecto para el conjunto de San Esteban por parte de los equipos técnicos de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento con el fin de ubicar en el mismo parte de la administración regional, una vez que Murcia fuese Comunidad Autónoma, según informaba el gabinete de prensa de la Diputación destacando que la decisión habría sido tomada por el alcalde José María Aroca y el presidente de la Diputación Carlos Collado. El primer escollo para este nuevo proyecto fue la escasa edificabilidad de la zona de ahí que se decidiera que los volúmenes ubicados en el entorno del palacio se dedicaran a albergar el museo internacional del traje folklórico, la biblioteca provincial y las instalaciones para la banda de música, dejando los centros administrativos para el edificio propiamente dicho. Tal y como titulaba el periódico la opinión el 1 de noviembre de 1985 “La Comunidad quiere construir una nueva ala en el histórico Palacio de San Esteban”. Al parecer, la propuesta, presupuestada en 1.050 millones de pesetas (200 para el jardín y 850 para la reforma del edificio), no contaba siquiera con el permiso de cultura y pretendía construir una nueva ala de 1.500 m² en la zona del jardín con el objetivo de cerrar el edificio. Mientras tanto la iglesia, tal y como afirmaba el periódico La Verdad, el 15 de octubre de 1985, podría convertirse en teatro mientras durasen las obras del Teatro Romea, tras la negativa de los técnicos a trasladar las funciones del teatro al Cinema Iniesta por lo que el

⁸³ La Verdad, diciembre de 1985

ayuntamiento solicitaba la Iglesia para algunas representaciones, como el Certamen Regional de Teatro, mientras que el Auditorio sería utilizado para otras actuaciones. Finalmente se optó por liberar el espacio público, derribar las edificaciones anexas y adecuar el interior del antiguo colegio, ahora convertido en Palacio para Sede de la Presidencia del Gobierno pasando a denominarse Palacio Regional⁸⁴. Las obras concluyeron en 1985, sin embargo, la solución adoptada tampoco estuvo exenta de polémica. Gutiérrez Cortines, en un artículo firmado por José M. Galiana en La Verdad, con fecha 3 de mayo de 1991, bajo el titular “La restauración de San Esteban careció de sensibilidad cultural”, recogía las sus palabras en una conferencia en Cajamurcia referida a la Compañía de Jesús y la iglesia de San Esteban de Murcia afirmando que:

“restaurar lleva implícito respetar, y esto, cuando es responsabilidad de las propias instituciones, ni se controla ni se cumple. El conjunto de San Esteban es pieza clave para la historia del arte mundial. Además de su indudable interés histórico artístico y arquitectónico, lo relevante es que se inició en vida de San Ignacio, y existe un debate muy importante en la Historia del Arte que estriba en dilucidar hasta qué punto los Jesuitas crearon un tipo de arquitectura propia”⁸⁵

Afirmaba que San Esteban era uno de los primeros edificios donde los Jesuitas formularon su concepción arquitectónica:

“San Francisco de Borja, que definió en Roma los criterios que la Compañía tenía para sus construcciones, fue el que tuteló de lejos esta fundación en base a una estrecha relación de amistad que mantuvo con don Esteban de Almeida”⁸⁶.

⁸⁴ BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *op. cit.* p.30

⁸⁵ La Verdad, 3 de mayo de 1991

⁸⁶ Ibid.

La historiadora aduce que, hasta su restauración, la iglesia había mantenido la estructura interna del edificio original, incluidos los tres coros:

“Un edificio de estas características, más los pasillos intermedios que unían ambas partes, suponía una ventaja enorme, porque eran espacios que daban todos ellos a la iglesia, de modo que esta era a la vez iglesia y teatro. Desde los tres coros se contemplaban todo el espacio y además permitía que en ellos se ubicaran las diferentes alternativas corales”⁸⁷.

La restauración del Palacio de San Esteban costó en torno a 300 millones de pesetas y más de tres años de obras. El importe de la restauración supuso un coste superior a si se hubiese construido un edificio similar de nueva planta. A principios de enero de 1986 la presidencia de la Comunidad ocupaba sus nuevas dependencias. Uno de los cinco arquitectos ligados a la restauración, Enrique Sancho, declaró a La Verdad:

“Hemos salvado lo que hemos podido, pero, lógicamente, se han construido muchas cosas nuevas; primero, porque existían zonas prácticamente irrecuperables; y, después, porque el nuevo uso así lo exigía. El palacio sigue teniendo los huecos de las puertas o de las ventanas en el mismo sitio que cuando se construyó”⁸⁸

Junto con la obra, del ya Palacio de San Esteban, se llevó a cabo la reestructuración del jardín, inaugurado el 6 de abril de 1985, compuesto por una zona de 17.100 m² divididos en zona general de paseo y estancia, zona perimetral de paseo bajo pérgolas, superficie boscosa bajo moreras, zona de juegos infantiles, templete para banda de música y estanque surtidor vertical de siete a nueve metros de altura.

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ La Verdad, 6 de marzo de 1986

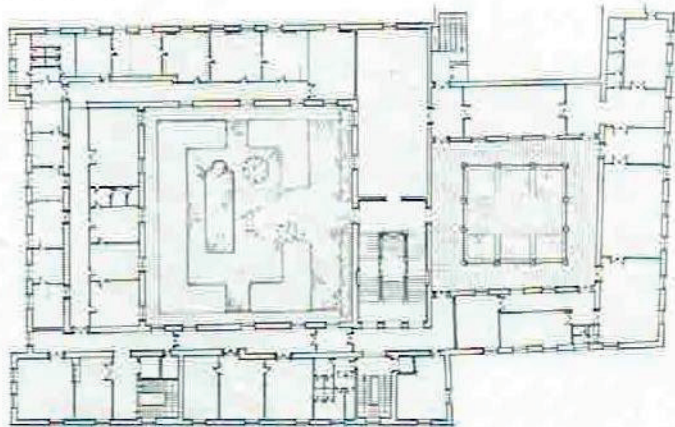
Volviendo al edificio propiamente dicho, del análisis de la planimetría anterior y posterior a la reforma, se observa cómo se mantiene la configuración inicial en torno a los dos patios separados por la escalera de traza imperial, cuya originalidad reside en la disposición de las columnas y arcos que soportan las zancas superiores. El objetivo del proyecto era consolidar la estructura respetando los elementos de interés, fundamentalmente claustro y escalera. Se procedió a la rehabilitación del patio pequeño porticado en torno al cual se ubicaron las estancias más representativas, mientras que el patio posterior, de mayores dimensiones, pero sin la belleza del primero, fue ocupado por las zonas administrativas, de acuerdo con el programa previsto, modificando algunas aperturas originales que habían variado con los diferentes usos.

Asimismo, para cumplir la normativa vigente de accesibilidad para personas con movilidad reducida y poder vincular las distintas áreas hubo que añadir tres núcleos de ascensores y escaleras. En lo que se refiere a las fachadas, excepto la portada principal, habían quedado desvirtuadas por las edificaciones adosadas y sus huecos no parecían tener nada que ver con la traza original. Se trataba de fachadas muy sobrias prácticamente sin ornamento por lo que se reestructuraron con huecos más acordes a como debieron ser en origen⁸⁹.

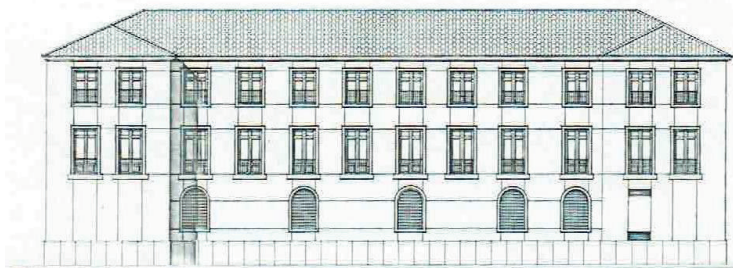
En una reforma posterior del edificio, en 2006, llevada a cabo por el arquitecto Félix Santiuste de Pablos⁹⁰ se optó por desmontar parte de las restauraciones del 82 que afectaban a las cubiertas, a la planta baja, a la recuperación de los niveles originales del patio además de la recuperación y reconstrucción de los pavimentos originales. En el patio más privado, de “recogimiento” se

⁸⁹ BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *op. cit.* pp. 29-54

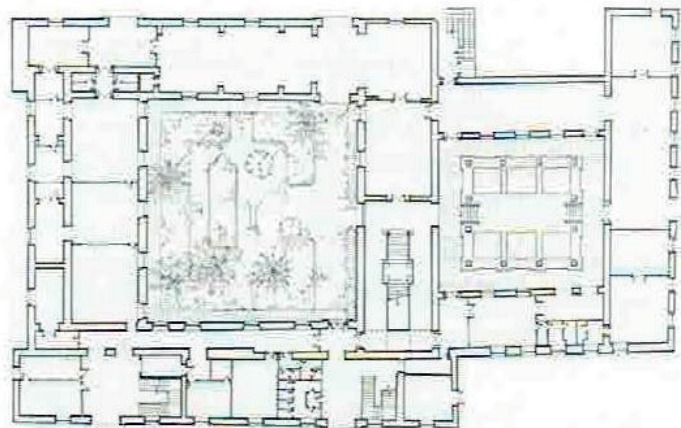
⁹⁰ SANTIUSTE DE PABLOS, José Félix: “Restauración de la iglesia de San Esteban y adecuación para sala multiusos y salón de Actos del Gobierno Regional de Murcia (2009-2019) ” en Papeles del Patal núm. 12, septiembre 2020.



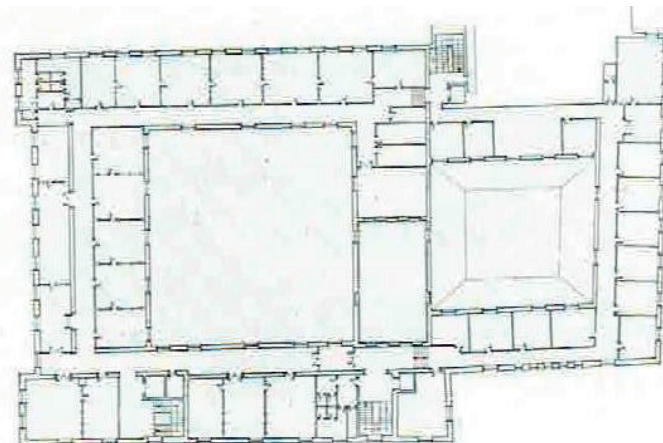
Planta Baja tras reforma años 80



Alzado norte tras reforma años 80



Planta Primera tras reforma años 80



Planta Segunda tras reforma años 80



Alzado lateral tras reforma años 80

abildo Superior de Cofradías de
en la historia de la humanidad:

a en el devenir de los pueblos
cultural y religiosa que late hasta
le comprender la cultura visual
ales del Viejo Continente y los
en las tierras del Nuevo Mundo,
que cambiaría el rumbo de la

ndo un discurso expositivo que
aría y su dimensión devocional,
ón de pinturas y esculturas que
ndo con exquisitas piezas de
arroquias, órdenes religiosas,
anza y colecciones particulares,
sumergirá al visitante en una
o la mirada de Juan de Toledo,
Carlos Zaradatti, Roque López,







La Virgen María es representada a caballo en el centro de esta Muralla Mariana que ha ido
construyéndose en etapas sucesivas durante siglos. Cuenta la tradición que la
Virgen de la Abundancia se apareó al rey Jaime I para alentarle la
conquista de Mallorca. Desde la ciudad, san Pedro Nolasco consagró la
imagen a María en honor a Santa María, nombre que ha conservado hasta
nuestros días. María Santa, Atenea II, el Solito relataba en sus Cantigas los
hechos de la Virgen de América.
Con estos sucesos de la historia, han sido numerosas las personalidades que
se han unido al culto mariano en Murcia definiendo el imaginario colectivo.
Destacando en la Cámara de los Reyes, el Arzobispo Trejo fue enviado a Roma
por el papa a celebrar el dogma de la Inmaculada Concepción, levantando en

su honor la capilla de
1684, el Corregidor
después de sobrevivir
Sería en los albores
Guerra de Sucesión
Dolores tras el milagro
Cabeza de Torres.
reliquia de la Santa
Décadas después, en
la Estrella y la reina
marianas de la ciudad























resituaron los lavabos del hospicio como fuentes. Las paredes, que estaban encaladas, se sometieron a unas catas que mostraron lo que quedaba de las paredes del XVIII y pusieron de manifiesto que el proyecto de 1982 había tapado la fachada original con ladrillo y enfoscado con una nueva fachada apoyada en vigas de hormigón. Lo que se hizo fue quitar los dinteles de hormigón de esta fachada “inventada” manteniéndose el enfoscado en los laterales. Se restauró y reconstruyó la fachada original, transformada en el XVIII, con nuevo pavimento y nueva jardinería a partir de los datos conseguidos en la investigación arqueológica incorporando vegetación de plantas aromáticas.

3.7.2.- La Iglesia y los nuevos usos contemporáneos

La Iglesia de San Esteban, declarada Monumento Nacional en 1931, ha sido objeto de renovación en diferentes ocasiones en las últimas décadas para adaptarse a un nuevo uso como sala de exposiciones. El primer proyecto se remonta a 1982 con el objetivo de modificar su uso para que pudiera compatibilizarse el culto con conciertos, conferencias, etc. Previamente a esto, la iglesia había sufrido modificaciones importantes como el proyecto de reforma de 1978 que incluía desmontaje de la cubierta y ejecución de una nueva sustituyendo las cerchas de madera por cerchas de estructura metálica, levantamiento de pavimentos y picado de revestimientos interiores. Asimismo, se rebajó y abujardó la sillería de la nave central para eliminar los restos de los enlucidos y dejar la sillería vista, se desmontaron y montaron las cubiertas de las capillas mediante la formación de forjado y se modificaron pavimentos, pintura e iluminación. También se incorporaron aseos, salida de emergencia, cuarto para cuadro eléctrico y telecomunicaciones que se ubicaron en la fachada norte, detrás de las capillas del lateral norte de la capilla mayor. La reestructuración interior incluía el traslado del sarcófago del obispo Esteban de Almeida que se montó en la sacristía modificando su ubicación original a los pies del presbiterio. Ya en 1983 empieza a usarse como espacio de usos múltiples siendo la primera vez para la toma de posesión de Andrés Hernández

Ros, primer presidente de la Comunidad. Al efecto, el arquitecto Juan Antonio Molina realiza una intervención consistente en tapar los retablos con gasa para evitar que se viese el deteriorado estado de conservación en que se encontraban.

Tras décadas cerrada al público (sólo accesible para visitas guiadas y puntualmente para exposiciones) la administración regional se decidió a recuperarla, para lo cual el arquitecto de la Dirección General de Patrimonio Félix Santiuste de Pablos⁹¹ realizó un proyecto de rehabilitación, tanto exterior como interior. En una primera fase se realizó una excavación arqueológica⁹² en la que se puso al descubierto el cementerio de la Compañía de Jesús. De los 222 Jesuitas enterrados en la iglesia y documentados e identificados con nombre y apellidos por los registros de la Compañía de Jesús, los 75 encontrados se correspondían con los fundadores por encontrarse en el estrato más profundo. Éstos en la cota -1,00, en la cota -1,80 se encontraron algunas estructuras murarías del siglo XV. El 13 de enero de 2017 se realizó un acto de re-enterramiento de los restos de los 75 Jesuitas aparecidos en la excavación arqueológica. Los restos fueron entregados a la Compañía de Jesús para enterrarlos donde consideran conveniente y se colocó una plaza identificativa en la sacristía de la Iglesia junto al sarcófago del Obispo Esteban de Almeida donde sus restos, como se supo después, parece que desaparecieron durante las obras de 1982.

En cuanto a la distribución interior, el planteamiento fue el de dejar un espacio multifuncional que pudiera adaptarse a diferentes actividades de carácter cultural (exposiciones, conciertos, seminarios, etc.). Asimismo, el proyecto incluía climatización y renovación de instalaciones obsoletas (electricidad, iluminación, seguridad ante incendios, voz y datos, audiovisual, accesibilidad, renovación de aseos, etc.). Para ello se dispuso de un suelo técnico desmontables sobre estructura

⁹¹ SANTIUSTE DE PABLOS, José Félix: "Restauración de la iglesia de San Esteban y adecuación para sala multiusos y salón de Actos del Gobierno Regional de Murcia (2009-2019) " en Papeles del Partal núm. 12, septiembre 2020.

⁹² Informe arqueológico obra José Alberto Blázquez.



metálica bajo pavimento flotante de tarima de madrea. En lo que se refiere a los retablos no se han tocado, quedando para una fase posterior, pero se decidió que quedasen vistos pues llevaban desde 1983 tapados mediante telas y bastidores con la citada intervención del arquitecto Juan Antonio Molina. Por último, decir que se ha descubierto que la fachada, de ladrillo visto, estaba cubierta de cal, por rapidez de ejecución o por higiene, por lo que era de color blanco, así como que las esculturas de la portada de acceso estuvieron policromadas. En la actualidad el acceso cuenta con una doble puerta de madera para mejorar el aislamiento.

4.- El Colegio-Seminario de la Anunciata

El Colegio de San Esteban no fue la única institución docente de la Compañía de Jesús en Murcia pues, en 1599, el Doctor Juan de Cifuentes funda el Colegio-Seminario de la Madre de Dios de la Anunciata, en el solar ubicado a escasos metros del conjunto de San Esteban, frente a la Iglesia de San Miguel. El Colegio quedó fundado y en disposición de utilizar las enseñanzas del de San Esteban a partir del año 1600. Se puso bajo la dirección de la Compañía de Jesús y se planteó a modo de convictorio (internado) para estudiantes que pagaban por su estancia y manutención (llamados entonces porcionistas). Ambas instituciones docentes fueron un centro clave de la actividad cultural murciana convirtiéndose en uno de los conjuntos educativos (colegio-seminario-universidad) más importantes de España e incluso pionero en la aplicación de modernas técnicas pedagógicas. Francisco Salzillo, allá por el año 1717, fue uno de los alumnos de la Anunciata donde estudió artes, filosofía y matemáticas⁹³.

De la configuración del edificio se sabe poco, en planta sí que hay documentos que muestran que se desarrolló en torno a un claustro de importantes dimensiones, tal y como se refleja parcialmente

⁹³ IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José María: "El Colegio de la Anunciata" en *Boletín de la Junta del Patronado del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, núm. 13, 1934.

en el plano conservado, ya visto, de San Esteban de 1704, cuyo claustro principal se conservó una vez que el edificio fue demolido. Sí se mantiene la fachada principal en la que podemos ver sobre el entablamento, con la leyenda del destino posterior (Real Fábrica de Seda de la Piamontesa), una ventana con reja de hierro y sobre ella un relieve representativo de la Anunciación de la Virgen cobijado por dos aleros entre los que desciende el Espíritu Santo en forma de paloma con destellos radiantes, encima de cada romanato que debieron representar a los patronos de la juventud escolar: San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

El colegio fue cerrado el 2 de abril de 1767. En el momento de la expulsión de los Jesuitas el colegio de la Anunciata estaba compuesto por 44 religiosos, 17 hermanos coadjutores y más de 100 estudiantes. El colegio de la Anunciata se destinó para escuela de primeras letras, latinidad y retórica, así como para residencia de los maestros que impartían estas materias pero esto no se llegó a llevar a cabo pues en 1776 se destinó para instalar en el la Real Fábrica de Sedas de la Piamontesa, arrasada por los franceses durante la invasión napoleónica. En 1914, el industrial José García Martínez compró el edificio y mando diseñar al arquitecto José Antonio Rodríguez Martínez un edificio en altura, el más alto que pudiera, para albergar la sede de sus no pocas industrias (fábrica de vino de naranja, de caramelos, de pan, de belenes o de juguetes, entre otras) para posteriormente convertirlo en edificio residencial en los años cuarenta. Se trata de la conocida como “Casa de los Nueve Pisos” considerado el primero de los rascacielos construidos en la ciudad. El arquitecto, a instancias del promotor decidió conservar la portada y el claustro que aún se puede contemplar en los bajos del edificio⁹⁴

⁹⁴ NICOLAS GÓMEZ, Dora: *Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia*, COAMU, Murcia, 1993. SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco José: *Arquitecturas murcianas de 1900*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1989. HERVÁS AVILÉS, José María: *Cincuenta años de arquitectura en Murcia. La arquitectura los arquitectos y su organización colegial 1932/1982*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1982.







AGRADECIMIENTOS

Todo proyecto literario, sobre todo el vinculado con el patrimonio histórico, tiene siempre una parte bibliográfica, de investigación, de acumulación de datos, de análisis y de otras muchas cuestiones técnicas que tienen como objetivo, en este caso, poner en valor un inmueble de la importancia del Colegio y posterior Palacio de San Esteban. Sin embargo, en este caso también hay un parte emocional pues el que suscribe vio la luz en Murcia y se crio a unas escasas decenas de metros del citado edificio y paso su infancia y preadolescencia jugando en el jardín de San Esteban. Cuando aún estaba cerrado perimetralmente, usábamos las farolas y árboles como porterías y el frente opuesto, el más cercano al Corte Inglés, estaba colonizado por los llamados entonces “los hippies”. Es por eso que este proyecto parte desde la razón, pero también desde el corazón, desde el cariño que le tengo el barrio que me vio nacer y al entorno que me vio crecer.

Para poder ver este proyecto terminado han tenido que pasar muchas cosas y contar con la colaboración de mucha gente a la que quiero agradecer. En primer lugar, a Conchita de la Peña, la que fue mi profesora, mi directora del Trabajo Final de Grado que fue el germen de esta publicación y que siempre me ha apoyado. También al fotógrafo David Frutos por las bellas imágenes que acompañan el libro. A Cristina Tejedor por facilitarme una valiosa información gráfica. No me puedo olvidar de todos los que han hecho posible que este libro sea publicado, desde el Secretario General de Cultura, D. Juan Antonio Lorca Sánchez, pasando por D. José Francisco Martínez Lajara, Director General de Patrimonio, D. Agustín Alcaraz Peragón del Gabinete de Presidencia, al anterior Consejero de Cultura D. Marcos Ortuño, a la actual D^a. Carmen Conesa, hasta nuestro presidente D. Fernando López Miras por la presentación y el apoyo desde el principio del proyecto. Finalmente quería dedicar este libro a mi familia y amigos, a los que siempre están ahí, a Patricia por ser mi vida, mi amiga y compañera y a mis hijos Lorenzo y Carmen que lo son todo. También a mi ángel de la guarda particular que está en el cielo cuidando de nosotros, va por ti Jesús Guardiola “Piti”. Espero que disfruten de su lectura.

Lorenzo Tomás Gabarrón_ enero de 2024

CRÉDITOS FOTOGRAFÍAS

Autor

Págs.: 58, 107, 137, 218, 219, 220

David Frutos

Págs.: 3, 4, 15, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 135, 136, 144, 145, 146, 149, 151, 155, 156, 158, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 238, 239.

Dirección General de Patrimonio

Págs.: 56, 57, 68, 73, 79, 87, 90, 91, 119, 133, 134, 140, 141, 142, 143, 161, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 184, 186, 187, 188, 189.

Félix Santiuste de Pablos

Págs.: 69, 215

DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: *El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. 1670-1785*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1992.

Págs.: 139, 148, 152, 154, 157, 159.

BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*. Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

Págs.: 53, 54, 198

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO NAVARRO, Serafín: "Ubicación espacial e histórica del palacio de San Esteban" en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.), *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012.

ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; "Hacia un corpus de Arquitectura Jesuítica. Bases actuales y líneas de trabajo futuro" en ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.), *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp.5-37.

ÁLVARO ZAMORA, María Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier: "Los Jesuitas y las artes. Nuevas investigaciones, nuevas visiones" en ÁLVARO ZAMORA, María Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (coord.): *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

ANDRÉS SARASA, José Luis: *Estructura Urbana de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

ARNALDOS PÉREZ, Manuel: *Los Jesuitas en el Reino de Murcia*, Biblioteca del Molinense, Murcia, 1980.

ASTRAÍN, Antonio: *Introducción histórica a la Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Administración de Razón y Fe, Madrid, 1912.

BAQUERO ALMANSA, Andrés: *Catálogo de profesores de las Bellas Artes Murcianos*. Imp. Sucesores de Nogués, Murcia, 1913.

BELDA NAVARRO, Cristóbal; HERNÁNDEZ ALBALADEJO, Elías: *Arte en la Región de Murcia. De la Reconquista a la Ilustración*. Editorial Regional de Murcia, Murcia, 2006.

BENEDETTI, Sandro: "Tipologia, ragione, volezza e pauperismo del modo nostro dell'architettura Gesuitica" en BENEDETTI, Sandro: *Fuori dal classicismo. Sintetismo, tipologia, ragione nell'architettura del Cinquecento*, Multigrafica editrice, Roma, 1984, pp.67-104.

BETRÁN MOYA, José Luis (ed.): *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Silex, Madrid, 2010.

BÖSEL, Richard: "La ratio aedificiorum di un'istituzione globale tra autorità centrale e infinità del territorio" en ÁLVARO ZAMORA, María Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (coord.): *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

BÖSEL, Richard: "Episodi emergente dell'architettura gesuitica in Italia" en ÁLVARO ZAMORA, M^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier (coord.): *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*. Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

CASTILLA ROLDÁN, Manuel: "Influencia del humanismo en la arquitectura de los Jesuitas: Iglesia de San Luis de los Franceses de Sevilla" en *Liño 23*, Revista Anual de Historia del Arte, Vol. 23, 2017, pp. 21-29.

CRIADO MAINAR, Jesús: "Contribución de la Compañía de Jesús al campo de la Arquitectura y de las Artes Plásticas en el ámbito español e iberoamericano" en BETRÁN MOYA, José Luis (ed.): *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*, Silex, Madrid, 2010, pp. 251-297.

DE LOS REYES GARCÍA, Antonio: "La Murcia de Carlos III" en *Murgetana*, núm. 139, 2018, pp.23-29.

DE LOS REYES GARCÍA, Antonio: "La Catedral de Murcia. Edificación Siglos XIV-XVIII" en *Murgetana*, núm. 136, 2017, pp.37-56.

DE LA PEÑA VELASCO, Concepción: *El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. 1670-1785*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1992.

DÍAZ CASSOU, Pedro: *Serie de los Obispos de Cartagena*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1895.

FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA, Inmaculada: *Éxodo y exilio de los jesuitas españoles según el diario inédito del P. Luengo (1767-1814)*. Tesis Doctoral. Alicante, Universidad de Alicante, Departamento de Historia Medieval y Moderna, 2002.

FERNÁNDEZ DEL TORO, Juan: *La Exposición de Murcia de 1900. Arquitectura historicista en los años del regeneracionismo*. Real Academia Alfonso X El sabio, Murcia, 2021.

FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp.71-89.

FERRER BENIMELI, José Antonio: *Expulsión y extinción de los jesuitas*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013.

FRUTOS BAEZA, José: *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

GARCÍA GÓMEZ, M.^a Dolores: *Testigos de la Memoria. Los inventarios de las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la expulsión de 1767*. Universidad de Alicante, Alicante.

GARCÍA ZAPATA: Ignacio José: "Imágenes, alhajas, ornamentos y mobiliario de la Compañía de Jesús en Murcia. Inventario y distribución de sus vienes tras la expulsión de 1767" en *Imafronte*, núm. 28, 2021, pp.1-26.

GARCÍA HOURCADE, José Jesús: "Don Esteban de Almeida o de Almeyda, Lusitanus (circa 1490-1563)" en *Yakka*, núm. 20, 2013-2014, pp.307-319.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique; PRADELLS NADAL, Jesús: "Los jesuitas expulsos en el viaje a Italia de Nicolás Rodríguez Lasso (1788-1789)" en *Revista de Historia Moderna*, núm. 15, 1996, pp. 233-253.

GONZÁLEZ BLANCO, Antonio (Coord.) *El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal*, Universidad de Murcia, Murcia, 1999.

GONZÁLEZ SORIANO, Pascual: *Aquella Murcia que perdimos. Patrimonio histórico desaparecido (1900-1933). Los primeros derribos (1906-1933)*. Diego Marín, Murcia, 2022.

GÓMEZ FERRER, Mercedes: "La arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la Cuestión" en ÁLVARO ZAMORA, M^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp. 355-392.

GRÑAN MONTEALEGRE, María: "Algunos datos sobre la arquitectura militar de la Orden de Santiago en el siglo XVI: la Encomienda de Caravaca, Murcia" en *Imafronte*, núm. 14, 1994, pp. 79-94.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *La iglesia y el colegio de San Esteban de Murcia*, Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, Murcia, 1976.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina. *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena: Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura*. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, 1987.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Arquitectura, economía e iglesia en el siglo XVI (Murcia y su entorno)*. Xarait, Madrid, 1987.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: "Don Esteban de Almeyda y la fundación del Colegio de San Esteban" en BUSTOS MORENO, Carlos (coord.): *Rehabilitación del Colegio de San Esteban para sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Murcia*, Dragados y construcciones, Murcia, 1989.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: "Propuesta de una Base de Datos de artistas: Juan Rodríguez, cantero del siglo XVI" en *Imafronte* núm. 8-9, 1992-1993, pp. 223-238.

HERVÁS AVILÉS, José María: *Cincuenta años de arquitectura en Murcia. La arquitectura los arquitectos y su organización colegial 1932/1982*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1982.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012, pp. 327-354.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, José María: "El Colegio de la Anunciata" en *Boletín de la Junta del Patronado del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, núm. 13, 1934.

JÁTIVA MIRALLES, María Victoria: *La biblioteca de los Jesuitas del Colegio San Esteban de Murcia* (Tesis Doctoral), Universidad de Murcia, Facultad de Comunicación y Documentación, Departamento de Información y Documentación, 2007.

LÓPEZ GARCÍA, María Trinidad: "Aproximación a la gestión municipal del Real Hospicio y Cada de la Misericordia de Murcia en el último tercio del siglo XVIII. La temporalidad de los Jesuitas" en CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, Francisco Javier (coord.): *La iglesia española y las instituciones de caridad*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial, 2006, pp.427-452.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Antonio Luis: "Arquitectura renacentista de esquema central: Jerónimo Quijano y su entorno" en *VLC arquitectura*, volumen 2 pp. 43-68,

LOZANO NAVARRO, Juan: *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005.

MAESTRE MERONÓ, José Antonio: *El Monasterio Jerónimo de San Pedro de la Ñora. Aspectos Históricos y Arquitectónicos* (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, 2016.

MALE, Emilie: *El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre la iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2001.

MARÍN RUIZ de ASSIN, Diego: "La incorporación de Caravaca a la Orden de Santiago" en *Miscelánea Medieval Murciana*, núm. 36, 2013, pp. 85-103.

MARTÍN LÓPEZ, David; ARANDA PÉREZ, Francisco José: "La conformación de la Provincia Jesuítica de Toledo en torno al Generalato de Diego Laínez" en *Hispania Sacra*, núm. 66, julio-diciembre 2014, pp. 357-396.

MARTÍNEZ CORTES, Eva María; GIL DÍAZ DEL CAMPO, Antonio: "La iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares" en *Indagación: revista de historia y arte*, núm. 3, 1999, pp. 229-248.

MARTÍNEZ ROJAS, Francisco: "Trento: encrucijada de reformas" en *Studia Philologica Valentina*, vol. 10, núm. 7, 2007, pp.201-239.

MELGARES HERRERO, José Antonio; MARTÍNEZ CUADRADO, María Amparo: *Historia de Caravaca a través de sus monumentos*, Obra social y cultural de la Caja de Ahorros, Murcia, 1981, pp.75-81.

MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús: "Teatro e Iglesia en el siglo XVI: de la reforma católica a la contrarreforma del Concilio de Trento" en *Criticón*, núm. 94-95, 2005, pp. 49-67.

MOLINA MOLINA, Ángel Luis: "Evolución Urbana de Caravaca (siglo XIII-1850)" en EIROA GARCÍA, Jorge Juan; MOLINA MOLINA, Andrés; EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro; ANDRÉS SARASA, José Luis; ESPEJO MARÍN, Cayetano (coord.): *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos*, Servicio de publicaciones Universidad de Murcia, Murcia, 2002.

MUÑOZ, María del Mar; PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel (eds.): *Territorio de la memoria. Arte y patrimonio en el sureste español*, Fundación Universitaria Española, Murcia, 2014, pp.491-499.

NADAL INIESTA, Javier: "Renovación de los centros espirituales en la Edad Moderna: ermitas y conventos de Murcia" en *Imafronte*, núm. 19-20, 2007-2008, pp. 273-284.

NADAL INIESTA, Javier: *Arte y Contrarreforma en la ciudad de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia, Departamento de Historia del Arte, 2013.

NAVARRO CATALÁN, David. "Notas para la historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Orihuela" en ALBERO MUÑOZ, María del Mar; PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel. *Arte y Patrimonio en el sureste español*, 2014, pp. 491-498.

NAVARRO CATALÁN, David. "Los arquitectos de las fundaciones jesuitas valencianas" en *VLC arquitectura*, volumen 3, Valencia, 2016.

NICOLAS GÓMEZ, Dora: *Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia*, Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia, Murcia, 1993.

NICOLAS GÓMEZ, Dora: "Arquitectura y urbanismo en los inicios de la Murcia contemporánea" en *Murgetana*, núm. 109, Real Academia Alfonso X El Sabio, 2003.

O'MALLEY, John W.: *Historia de los Jesuitas. Desde Ignacio hasta el presente*. Ediciones Mensajero, Bilbao, 2014.

O'MALLEY, John W.: "Jesuits schools and the humanities. Yesterday an today" en *Studies in the spirituality of Jesuits*, núm. 47, 2015.

PASCUAL MARTÍNEZ, José: "Las ordenanzas del obispo Almeida para los moriscos de la Diócesis de Cartagena" en *Sharq Al-Andalus* núm. 22, 2017-2018.

PATTETA, Luciano: *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia XVI-XVIII sec.*, Grafo, Milán, 1990.

PÉREZ PICAZO, M.^a Teresa: *El proceso de modernización de la Región de Murcia (siglos XVI-XIX)*, Biblioteca básica murciana, Murcia, 1984.

PÉREZ ROJAS, Javier: *Arquitectura y Urbanismo. Historia de la Región de Murcia*. Editorial Murciana, Murcia, 1980.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio: "Un manuscrito Jesuita del siglo XVIII sobre la Hacienda de Santa Inés (Caravaca)" en *Murgetana*, núm. 124, 2011.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio: "El desarrollo urbano de Caravaca: los barrios y el callejero (ss. XIII-XIX)" en *Murgetana*, núm. 101, 1999.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio: "La Compañía de Jesús en Caravaca. Testimonios sobre la fundación, emplazamientos y obras en el colegio e iglesia" en *Carthaginensia*, núm. 55, enero-junio 2013, pp. 171-227.

REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2013.

RIQUELME OLIVA, Pedro: "El Seminario de San Fulgencio y los Colegios de las Órdenes religiosas" en *Scripta Fulgentina*, núm. 57-58, 2019, pp. 159-180.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Instituto histórico de la Compañía de Jesús, Roma, 1967.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *Estudios del Barroco Salmantino: el Colegio Real de la Compañía de Jesús, Salamanca*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1985.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: "La planificación alternativa en la colonia. Tipologías urbanas de las misiones jesuíticas" en BONET CORREA, Antonio (Coord.): *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano*, Universidad Complutense, Madrid, 1985.

RODRIGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: "Los domicilios de la Compañía de Jesús en España de 1541 a 1767", en DE LA HOZ, Juan de Dios (Coord.): *La antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares actual parroquia de Santa María, Comunidad de Madrid y Obispado de Alcalá de Henares*, Madrid, 2001.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: *La arquitectura de los Jesuitas*, Edilupa Ediciones, Madrid, 2002.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso; BARAHONA QUINTANA, Nuria: "Fundación de la Compañía de Jesús en Caravaca. Los Jesuitas y el culto a la Santa Cruz" en SERRANO CLIMENT, José Manuel (Coord.): *La Ciudad en lo alto*, Fundación Cajamurcia, Murcia, 2003, pp.222-233.

RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: "La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la Cuestión" en ÁLVARO ZAMORA, M^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012 pp. 305-325.

RODRIGUEZ SOUQUET, Carlos A: "Crónica de una expulsión (1767). Los Jesuitas en España" en Montalbán, núm. 61, semestre Enero-Junio 2023 pp.419-469.

RUIZ, Ignacio: "La plenitud del ideal clásico en el Reino de Murcia" en AAVV Signum, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 2017.

SALE, Giovanni (ed.): *Ignacio y el arte de los Jesuitas*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2003.

SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco José: *Arquitecturas murcianas de 1900*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1989.

SANTIUSTE DE PABLOS, José Félix: "Restauración de la iglesia de San Esteban y adecuación para sala multiusos y salón de Actos del Gobierno Regional de Murcia (2009-2019) " en Papeles del Partal núm. 12, septiembre 2020.

SNAET, Joris; DE JONGE, Krista: "The architecture of the jesuits in the Southern Low Countries. A state of the art" en ÁLVARO ZAMORA, M^a Isabel; IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier; CRIADO MAINAR, Jesús (eds.): *Actas Simposio Internacional La Arquitectura Jesuítica*, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) Colección Actas Arte, Zaragoza, 2012 pp. 240-276.

TOMÁS GABARRÓN, Lorenzo: José Antonio Rodríguez. Arquitecto 1868 - 1938. Universidad Católica de Murcia, Murcia, 2012.

VERDOY, Alfredo: *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Editorial Trotta, Madrid, 1995.





